

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA DE VERANO

EL DESARROLLO DE LAS PREPOSICIONES  
LATINAS EN ESPAÑOL MEDIEVAL

TESIS

*que presenta el alumno*

**RONALD HESCOTT**

*para optar el grado de*

**MAESTRO EN ARTES**

*especializado en lengua y*

*literatura españolas*

México, D. F.

1 9 6 1

BIBLIOTECA SIMON BOLIVAR  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO  
Sección para Extranjeros

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

XN61

H4

---

*A mi querida esposa cuyo cariño  
ha sido siempre mi sostén.*

*A mis queridos padres con todo  
cariño y agradecimiento.*

**100402**

*Al maestro Juan M. Lope Blanch  
en gratitud por su valiosa  
ayuda.*

## INTRODUCCION

*En todas las lenguas romances existe una parte de la oración denominada "preposición". El número de estos vocablos es muy reducido, casi insignificante; pero sus funciones son tan variadas que bien merecen un estudio particular. El doctor Rodolfo Lenz determina la importancia de la preposición cuando dice: "Con el uso de las preposiciones y la pérdida de las declinaciones el español hizo un gran progreso hacia la regularidad y es más fácil a aprender y usar". (1)*

*Lo que intento en el presente trabajo es discutir el concepto de la preposición y la pérdida de las declinaciones latinas, siendo sustituidas desde muy temprano por preposiciones.*

*Al relacionar mejor los cambios intermedios con la lengua española, he escogido la mayoría de las obras citadas de documentos antiguos de la península ibérica, culminando el estudio por examinar cuidadosamente los usos preposicionales encontrados en las obras de mayor conocimiento de los siglos XI a XV de la literatura propia de España.*

---

(1) Rodolfo Lenz, **La oración y sus partes**, págs. 25-26.

**Falta página**

**N° 8**

## CAPITULO I

### LA PREPOSICION

#### Definición — Concepto — Empleo en general

##### **Definición.**

La preposición puede definirse por su función y por su forma. Su función consiste en conectar dos elementos de la oración de desigual naturaleza, uno llamado término, y el otro, elemento sintáctico. Morfológicamente es un término invariable, es decir, que no se declina ni posee singularidad ni pluralidad, ni es una locución fija. En resumen, a la palabra o al conjunto de palabras invariables que median entre un término y un elemento sintáctico se denomina "preposición".

## Concepto.

Desde tiempos antiguos, el estudio del lenguaje ha ocupado un puesto de máxima importancia. La clasificación de vocablos encuentra su principio con los filósofos griegos, quienes por primera vez idearon y desarrollaron gradualmente un sistema para clasificar las palabras que podían considerarse "partes de la oración". Esta clasificación se basaba en el criterio del empleo y contenido de los vocablos. Aunque no fue un descubrimiento profundo, ayudó a distinguir las diferentes clases de palabras. Su sistema no tenía una base lógica firme, pero se ha empleado hasta nuestro tiempo con gran constancia; fue copiado por los romanos y a su vez por los españoles.

GRIEGO	LATIN	ESPAÑOL
ὄνομα	nomen	sustantivo
ῥῆμα	verbum	adjetivo
μετοχή	participium	verbo
ἄρθρον		participio
ἀντωνυμία	pronomen	artículo
προθεσίς	praepositio	pronombre
ἐπίρρημα	adverbium	preposición
συνδεσμος	conjunctio	adverbio
	interjectio	conjunción
		interjección

En la clasificación griega se encuentra la palabra ..... que los romanos llamaron **praepositio**, y es de esta voz latina de donde el español derivó su término gramatical **preposición**.

Aunque hay probabilidad de que otros idiomas antiguos emplearon palabras con rasgos típicos de la preposición, se cree que los griegos fueron los primeros que las usaron bajo esta clasificación. Con anterioridad al griego existe un antecedente preposicional en el sanscrito.

El doctor William Dwight Whitney en su **Sanskrit Grammar** no admite la preposición entre las partes de la oración, pero sí reconoce que hay palabras adverbiales que tienen la función de preposiciones, puesto que rigen ciertos casos de sustantivos. La opinión de A. Meillet en **Introduction**

a l'étude comparative de langues Indo-Européenes coincide con la de Whitney, según la cual, aunque no existen preposiciones propiamente dichas en el sanscrito, contiene voces como **pári, prá, antáh** y **ánti** que rigen casos específicos. Estas palabras usualmente indican lugar y rigen los casos genitivo, acusativo-ablativo y locativo, ya sean antepuestas o pospuestas.

En el siguiente cuadro se ven algunas quasi-preposiciones del sánscrito que han pasado al griego, al latín y al español, ya como verdaderas preposiciones.

SANSCRITO	GRIEGO	LATIN	ESPAÑOL
अन्तरं antár		inter	entre
अन्ति ánti	ἀντί	ante	ante
अपि ápi	ἀπό	α, ab, abs	
प-का pac-ca		post	pues
परि pári	περί	per	* por
प्रá prá	πρό	pro	
उपर úpa	ὑπό	sub	so

En el español, la preposición se encuentra desde el principio en los estudios gramaticales. Antonio de Nebrija, en la primera gramática de la lengua castellana, incluye la preposición entre el nombre, pronombre, artículo, verbo, participio, gerundio, nombre participial infinito, adverbio y conjunción, y aquélla ha conservado su lugar importante mientras que otras partes de la oración han sido consumidas.

### Empleo en general.

Las preposiciones, por ser numéricamente pocas, tienen una cantidad de significados mucho mayor que las demás partes de la oración. Si diez palabras tienen que expresar cien relaciones diferentes, a cada una corresponderá proporcionalmente diez aplicaciones distintas.

Las preposiciones que se encuentran en la mayoría de las gramáticas españolas modernas se dividen en dos clases: simples y compuestas.

Las simples son:

\* **Por** es el resultado del cruce entre **per** y **pro**.

a	durante	por
ante	en	salvo
bajo	entre	según
cerca	excepto	sin
con	hacia	so
contra	hasta	sobre
de	mediante	tras
desde	para	

Las compuestas se forman de tres maneras:

1.—Con frecuencia hay un adjetivo usado como adverbio seguido por **a**.

adversamente a	correspondiente a
concerniente a	frente a
conforme a	junto a
congruamente a	relativamente a
contrario a	tocante a

2.—Adverbio seguido por **de**.

acerca de	dentro de
además de	después de
alrededor de	detrás de
antes de	encima de
cerca de	fuera de
debajo de	lejos de
delante de	

Nota: **Con** se puede usar después de un adverbio de la misma manera que **a** y **de**; sin embargo no con la misma frecuencia pues su significado lo impide.

3.—Giro preposicional formado por tres palabras, siendo la 1a. y la última preposiciones.

a causa de	en cuanto a
a excepción de	en frente de
a fuerza de	en vez de
a través de	en virtud de
a menos de	por causa de
a pesar de	por razón de
con respecto a	sin embargo de
con tal de	

Viggo Brondal menciona en su **Théorie des prépositions** que antiguamente la función fundamental de las preposiciones fue la local; las de tiempo y modo fueron figurativas. Para probar esto cita a los gramáticos Escalígero, Madvig y Bréal.

La opinión de Nebrija acerca de la preposición fue la siguiente: "Llá-mase preposición porque se pone delante de las otras partes de la oración por ayuntamiento o por composición, como diziendo 'oi vo a casa', **a** es una preposición i aiuntase con casa, o compuesta con verbos 'aprobar'." Señala que la función de éstas tiene tres aplicaciones: figura, orden y caso. También las preposiciones rigen los casos genitivo y acusativo. Las preposiciones del genitivo son: "antes, delante, allende, aquende, baxo, debaxo, cerca, después, dentro fuera, lexo, encima, hondon, derredor y tras". Las del acusativo son: "a, contra, entre por, según, hasta, hacia, de, sin, con, en, so y para".

Para mostrar el empleo general moderno de las preposiciones, me he basado en la obra de Andrés Bello y Rufino J. Cuervo, **Gramática de la lengua castellana**, en donde se expone la siguiente teoría: El adjetivo no es la única palabra que puede modificar a un sustantivo, tampoco el adverbio es la única voz que pueda servir para intensificar el significado de un verbo, adjetivo o adverbio, ya que también se pueden modificar estas palabras por medio de las preposiciones. El mismo latín emplea las preposiciones de este modo adjetival y adverbial, aunque con menos frecuencia que en español. Por consiguiente, las funciones generales de la preposición se dividen en dos; adnominal y adverbial.

La función adnominal en latín se expresa generalmente por el genitivo, pero en español hay mucha más elasticidad.(1) Tómese como ejemplo **el cuadro**: ¿Cuál? El cuadro de la montaña. ¿De quién? De la señora Muñoz. ¿Por quién? Por Héctor García. ¿De qué? De óleo. ¿En dónde? En la pared. Todas estas relaciones son adnominales por el hecho de que aumentan el significado de **el cuadro**.

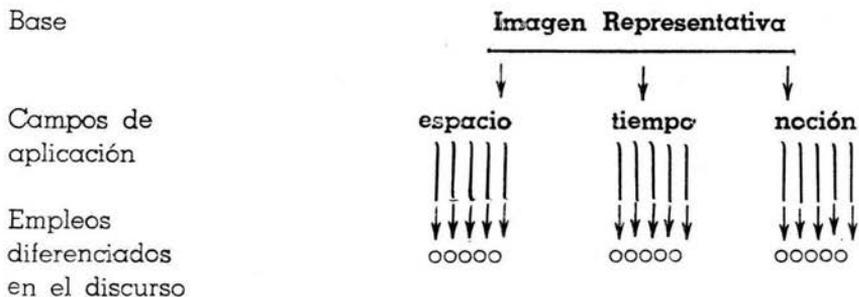
Se toma como ejemplo de la función adverbial toda aquélla que modifique un verbo: Escribo en casa, durante mi tiempo libre, a máquina, para un título, sobre la preposición, después de mucha investigación.

---

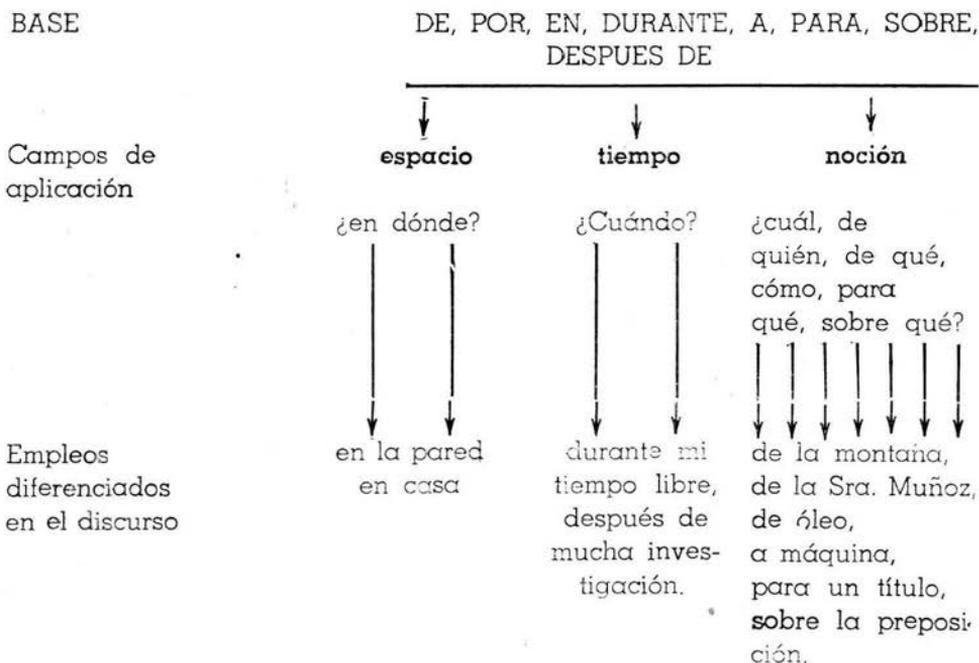
(1) Vaananen, V. "La préposition latine **de** et le genitif," **Revue de Linguistique Romane**, Tomo 20, 1956, págs. 1-20.

Al hablar de los diferentes complementos, se refiere al complemento (función) adnominal expresado por el genitivo. Además cita ejemplos del empleo de **de** en esta manera: admiratio de filio, (Terencio, Haut, 424); victoriam de Hannibale Poenisque, (Liv. 21 46, 8); metus de fratre, (Cic., att. 3, 8, 4). También expresa esta idea el Dr. Rodolfo Lenz en **La oración y sus partes**, Editorial **Nascimento**, Santiago, Chile, 1944, págs. 25-26.

Según la teoría de Pottier, cada preposición puede tener tres clases de significado o campos de aplicación: espacial, temporal y figurada (noción): explica esta misma teoría por medio del siguiente cuadro:



Al relacionar los ejemplos citados con la teoría de Pottier, se encuentra el siguiente resultado:



Según la Real Academia las preposiciones españolas más usadas son: a, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia; hasta; para; por; según, sin, sobre, y tras.

**Nota:** So, que pertenece a este grupo, se usa en muy pocas expresiones, tales como: so color, so pretexto, so pena de, so capa.

Algunas de estas preposiciones tienen un campo de significado muy amplio y una gran variedad de usos, en especial **α**, **con**, **de**, **en**, **para**, y **por**. Las demás se usan menos y generalmente muestran sólo una o dos relaciones.

## "A"

Entre todas las preposiciones, ésta es la que tiene la mayor variedad de funciones. Con ella se denota:

1) La persona en quien termina la acción de los verbos, como: favorece **α** Pedro, aborrece **α** Juan.

2) A quien, a qué parte va, o se dirige alguna persona o cosa: voy **α** Roma, **α** Palacio; estos libros van dirigidos **α** Cádiz, **α** Indias.

3) El término de la acción del verbo que precede, como: voy a leer, **α** estudiar, **α** pasear.

4) El lugar y tiempo en que sucede alguna cosa: le cogieron **α** la puerta, vendrá **α** la noche, **α** las ocho.

5) La distancia y tiempo que hay de un término a otro de calle **α** calle, de mes **α** mes, de once **α** doce del día.

6) El modo con que se hace alguna cosa: **α** pie, **α** caballo, **α** mano, **α** golpes.

7) La cantidad y número: el gasto sube **α** cien pesos, el ejército llega **α** cien mil hombres.

8) La conformidad y arreglo a alguna cosa: **α** ley de Castilla, **α** fuero de Aragón, **α** fe de hombre de bien.

9) La distribución o cuenta proporcional: **α** tres por ciento, **α** peso por vecino, dos **α** dos.

10) El precio de las cosas: **α** veinte pesos la vara, **α** cien la fanega.

11) El término o fin de algún plazo o tiempo: desde aquí **α** San Juan, **α** la cosecha pagaré.

12) La situación de los países, pueblos, edificios, y personas: **α** oriente, **α** occidente, estaba **α** la derecha del Rey.

13) La costumbre, uso o hechura de alguna cosa: **α** la española, **α** la francesa, **α** la inglesa.

14) El móvil o principio, y el fin de alguna acción: **a** instancia de la v-i lla, ¿**a** qué propósito?

15) El instrumento con que se ejecuta alguna cosa: quien **a** hierro mata, **a** hierro muere.

16) La conexión o inconexión de unas cosas con otras: **a** semejanza, **a** diferencia de esto.

17) La diferencia de las acciones entre sí: va mucho de bueno **a** malo, de reír **a** llorar.

18) El exceso o ventaja que uno tiene respecto de otro: le ganó **a** correr, apostó **a** saltar.

19) Algunas veces se usa con el valor propio de **hasta**: pasó el río con el agua **a** la cintura, no le llega el vestido **a** la rodilla.

20) Otras veces en lugar de **hacia** y **contra**: volvió la cara **a** la pared, **a** otro lado.

21) Otras veces en vez de la conjunción **si**: **a** saber yo eso, **a** decir verdad, cuyas expresiones equivalen **a** estas; si yo supiera o hubiera sabido eso; si va **a**, o si he de decir la verdad.

Forma construcción con el artículo masculino **el**, suprimiendo la vocal del artículo y así en lugar de: hablar **a** el Rey, se dice: hablar **al** Rey.

Sirve para formar muchas frases y modos adverbiales, puesta al principio de ellos como: **a** la verdad, **a** sabiendas, **a** hurtadillas; **a** tontas y **a** locas, **a**roso y veloso, **a** pesar de, **a** más no poder.

## "CON"

Esta preposición sirve para significar la compañía que se tiene o con que se hace alguna cosa, la compañía de cosas animadas o inanimadas: estoy con mi padre, va con sus hijos.

1) El medio o instrumento con que se hace o consigue alguna cosa: **con** la gracia se alcanza la gloria, le hirió **con** la espada.

2) El modo o manera de hacerse una cosa: trabaja **con** afán, trabaja con empeño.

3) En composición, significa compañía o unión de cosas o personas y muchedumbre de ellas: **contraer**, es juntar varias cosas; **comprobar**, es probar con varias razones; **compuesto**, es de varias partes.

## "DE"

El oficio de esta preposición es muy variado y es preciso mencionar los diferentes usos que tiene.

1) Posesión se expresa por medio de nombres posesivos o por medio del nombre del poseedor precedido de la preposición "de" y equivale al genitivo latino: el vestido de María; los lentes de papá. Pertenencia es muy semejante, expresa los objetos o atributos contenidos en una persona o cosa: Los árboles del jardín; la autoridad del alcalde; el azul del cielo; los ojos de Marfida.

2) La materia de que son o se hacen las cosas, cantidad parcial: pared de piedra; la caja de oro; un vaso de agua; un plato de arroz.

3) Materia o asunto que se trata: un libro de geografía; hablan de intereses; trataremos del Siglo XV.

4) Naturaleza, condición o carácter de una persona: hombre de talento; entrañas de fiera; alma de niño.

5) Genitivo partitivo:

a)—Indica la parte de una cantidad determinada o indeterminada: bebimos de aquel vino; algunos de vosotros; diez de los reunidos votaron en contra; uno de los tres era traidor.

b)—Significa no parte de una cantidad o cosa, sino número indeterminado: dar de golpes, de palos, de cuchilladas, de bofetadas.

6) Uso comparativo: más de ciento; menos de dos docenas; más de dos horas.

7) El tiempo que es, o en que sucede alguna cosa: de día, de noche, de madrugada. Significa el momento oportuno para hacer algo en construcciones como: ya es tiempo de sembrar; es hora de salir.

8) Denota abundancia o escasez de alguna cosa, como: año de nieves; tiempo de guerras; abundante de trigo; escaso de cebada; libre de riesgos.

9) Entre algunos adjetivos y verbos en infinitivo tiene el mismo valor de **para**: es bueno de comer; fácil de digerir; difícil de alcanzar.

10) A veces tiene valor causal y equivale a **por** como en: lo hizo de

miedo; de lástima; lloró de gozo. Hay un uso semejante a este, cuando **de** introduce el agente de la voz pasiva y aunque con menos frecuencia se usa en expresiones como: era aborrecido **de** todos en lugar de era aborrecido **por** todos.

11) Origen o procedencia: salir de Barcelona; venir de la Habana; descendiente de ilustre familia; salir de casa. En sentido figurado: de estas razones deduzco; de eso se infiere.

12) De o desde en el tratamiento de distancias locales o temporales y de diferencias físicas o morales: De Veracruz a México; de hoy en ocho días; de uno a otro; de la madre a la hija.

13) También indica modo: andar de lado; caer de espaldas; obrar de buena fe; de golpe, de pronto, primera, de corrida, de balde. Sustituye a con: hacer algo de intento, de estudio, de buena o de mala gana.

14) También se usa en frases de menosprecio, irónico amenaza: el bueno de tu hermano; ¡pobre de ella! ¡ay de tí!

### "EN"

Significa fundamentalmente el tiempo y lugar en que se está, se hace o sucede alguna cosa. En estos ejemplos: estamos en la canícula, en el mes de agosto, significa tiempo. En éstos: está en casa, entró en la Iglesia, significa lugar.

Esta significación de lugar se traslada a aquellas cosas en que uno está ocupado y a sus prendas, o a las facultades o artes que posee, como: es docto en la medicina, nadie le excede en bondad, pasa la vida en los estudios.

Se encuentra precediendo a adjetivos de una terminación, con que forma un modo adverbial, como: en general, en especial, en particular, equivalente a los adverbios positivos generalmente, especialmente, particularmente. Precede también al infinitivo: no hay inconveniente en decir esto. A veces rige al gerundio, como: en diciendo esto, se pasará a otra cosa, que equivale a: después que se haya dicho esto.

### "PARA"

1) Denota la persona o cosa a quien se dirige alguna acción en su daño o provecho: Esta carta es para Juan; la honra de la victoria es para

el General; para él será el mal; para tí, para comer, para el trabajo, apto para estudiar, tela para un vestido.

2) El fin de las acciones y uso de las cosas: trabajo para ganar; quiero libros para leer; ¿para qué lo preguntas?

3) A veces significa dirección del movimiento y vale lo mismo que **hacia**: salgo para Galicia; para Italia; vienen para acá.

4) Tiempo o plazo determinado: lo dejaremos para mañana; para San Juan pagaré.

5) El respeto o relación de una persona, cosa o acción con otra: Para principiante no lo ha hecho mal; para el tiempo que hace, no está atrassado el campo; para ser tan rico, es poco lo que gasta; para lo que él merece es poca recompensa.

6) Proximidad o cercanía de lo que se ha de decir o hacer: Estoy para partir; estaba para decirle que callase; estaba para llover.

7) Delante de adverbios, como: Para ahora lo quiero; para cuando venga; para dentro de un mes; para entonces lo veremos.

### "POR"

1) **Por** sustituye al agente latino con la voz pasiva e indica la persona que hace la cosa: El mundo fue hecho por Dios.

2) Indica el fin para que se hace la cosa: trabajo por alcanzar premio; ir por agua; preguntar por alguien.

3) Lugar: pasa por la calle; anda por los cerros.

4) Tiempo: salgo de Madrid por un mes; va a su tierra por un año; por la mañana están abiertos los tribunales.

5) Medio: Sirve su empleo por teniente; casarse por procurador; expresarse por escrito; por el hilo se saca el ovillo.

6) Modo; frases adverbiales y conjuntivas: por último, por fin, por lo general; por más que; por mucho que, por poco que.

7) Precio: venderá la casa por poco dinero; la dará por mil pesos.

8) Sustitución y equivalencia; Salúdale por mi; uno vale por muchos; pocos soldados buenos valen por un grande ejército.

9) El sentido de "en favor de": Hablar o abogar por alguno; empeñarse por él; trabajan por la causa.

“En lugar de”: Asisto por mi compañero; suplo por él.

El sentido moral: querer por esposo; dar por resultado; pasar por listo.

10) En cambio o trueque de: Doy mi vestido por el tuyo; la capa por el sombrero.

11) En el concepto u opinión de: Está tenido por bueno, por sabio.

12) Causa: Por amor de Dios; por haber llovido mucho, los caminos están intransitables; por vosotros estamos aquí.

Juramentos o conjuros: ¡Por Dios! ¡Por tu salud!

13) Seguida de infinitivos tiene dos significados:

a) Negativo, equivale a **sin**: La casa por barrer; libros vendidos y por vender.

a) En la frase **estar por** con el infinitivo, que significa disposición dudosa para un acto: Estaba por decir; estoy por salir; estuvo por molestarme.

### La Preposición con el Infinitivo.

Es muy importante la función de la preposición con el infinitivo por lo que merece una amplia explicación.

El infinitivo como complemento indirecto se pospone a las preposiciones **a**, **para** y **por**, y equivale a una oración final.

1.—Con verbos de movimiento se usa **a**: Voy a salir; salgo a pasear.

2.—Se usa **a** con los verbos que denotan tendencia o impulso: Aspiran a mandar; obligáronle a firmar la renuncia.

3.—Se usa **a** con los verbos reflexivos que denotan resolución: “El capellán se determinó a llevárselo consigo”. (Quijote, II, 19).

4.—También con los verbos que significan enseñar se emplea la preposición **a**: “Puede enseñar a subir a la jinete”. (Ibid., II, 10).

5.—Con **por** y **para** el infinitivo completa el significado de los verbos que denotan esfuerzo: “Sancho por sacar a su amo del pueblo” (Ibid., II, 19). “Acordaron no tocarle en ningún punto de la andante caballería, por no ponerse a peligro de descoser los de la herida. . . (Ibid., II, 1).

6.—**Por** con el infinitivo, complemento de un sustantivo, equivale a **sin**: “Vestida de finísima y negra bayete por frisar, que a venir frisada” (Ibid., II, 38).

El infinitivo como complemento circunstancial se encuentra en las siguientes relaciones:

a) **Temporal.**—Con **a** más el artículo **el**, el infinitivo significa coincidencia de tiempo: Al cerrar la noche; al brillar un relámpago nacemos...

Con **en** designa primero simultaneidad y después posterioridad inmediata: "Renovóse la admiración... en Sancho en ver que..." (Quijote, II, 34). "Y en verlas llegar huía..." (Gil Polo, Diana, 3).

Con **antes de** denota anterioridad: "Llegaron un poco antes de anochecer (Quijote, II, 24).

Con **después de** significa posterioridad: "Siempre son tantas las ingratitudes después de recibir como fueron las reverencias antes de alcanzar". (Lope, Dorotea, V, 2).

b) **Modal.**—Se usa con las preposiciones **a**, **en** y **con**: "Vino a todo correr". (Quijote, II, 56). "¿Has leído en historias otro que tenga ni haya tenido más brío en el acometer, más aliento en el perseverar, más destreza en el herir, ni más saña en el derribar?" (Ibid., I, 10) "Templóse su furia, con pensar que..." (Ibid., I, 28).

c) **Causal.**—Se usa con las preposiciones **por** y **de**: "Voy por cinco años a las señoras gurapas, por faltarme diez ducados". (Quijote, I, 22). "Enfermaba y moría mucha gente de beber aguas salitrosas de los pozos". (Solís, conquista de México V, 23).

d) **Condicional.**—Se emplea con **a** y **de**: "Ellas son tales que, a no ser quien soy". (Quijote, II, 14). De haberlo sabido, hubiésemos ido. A veces se usa con: "Con mostrar D. Antonio la caballería de lo alto en las eras del lugar...". (Mendoza, Guerra de Granada, 3).

e) **Concesiva.**—Se usa con la preposición **con**: "Con ser duquesa me llama amiga". (Quijote, II, 50).

A veces se encuentra un complemento entre la preposición y el infinitivo. En tiempos antiguos se usaron varias preposiciones pero hoy día se permite solo **para**: "Tagarí y Monfarix... salieron la noche antes con cincuenta hombres escogidos y diez y seis escalas grandes para, juntándose con Farax, entrar en el Alhambra" (Mendoza, Guerra, de Granada, 1).

Una característica del español, que no aparece en ninguna otra lengua moderna, es el conjunto de dos o más preposiciones al que se llama giro preposicional (2).

---

(2) Samuel Gili y Gaya, **Curso Superior de Sintaxis Española**, págs. 219-231.

### **Giros Preposicionales**

- a) **De** se junta con entre, hacia, por y sobre: De entre unas breñas; de hacia oriente; de por sí; de sobre el piano.
- b) **Desde** se antepone a por: Desde por la mañana.
- c) **Hasta** puede preceder a con, de, en, para, por, sin y sobre: Hasta con su padre; hasta de treinta años; hasta en misa; hasta para ser cauto; hasta por los codos; hasta sin zapatos; hasta sobre los montes más altos.
- d) **Para** se combina con **con**, de, desde, en, entre, sin y sobre. Para con su padre; para de repente; para desde lejos; para en viniendo; para entre nosotros; para sin estudios; para sobre la chimenea.
- e) **Por** se pone delante de ante, bajo de y entre: Por ante mí el presente escribano; por bajo de la mesa; por de pronto; por entre unas matas.

En los giros la primera preposición está relacionada con el elemento sintáctico y la segunda se junta al término, a veces formando una sola palabra.

Hay giros compuestos de tres preposiciones tales como: hasta de con, desde por entre: huyó hasta de con sus padres. Se le podía ver desde por entre los árboles.

Por último, no pueden olvidarse las preposiciones que se juntan a verbos como prefijos. Aunque su forma haya cambiado poco, siempre retienen su significado original. Las más usadas en este aspecto son: a (ad), in, de (dis), e (ex); pero también se encuentran con, com, co; por y per; sub (so, sop, sof); trans (tra, tras); contra; inter; ante y re.

<b>A</b>	<b>atender</b>
<b>ante</b>	<b>anteponer</b>
<b>con (com)</b>	<b>componer</b>
<b>contra</b>	<b>contraponer</b>
<b>de</b>	<b>deducir</b>
<b>dis</b>	<b>disminuir</b>
<b>e (ex)</b>	<b>exprimir</b>
<b>inter</b>	<b>interrumpir</b>
<b>in (im)</b>	<b>implorar</b>
<b>per</b>	<b>perjudicar</b>
<b>por</b>	<b>porfiar</b>
<b>pro</b>	<b>proclamar</b>
<b>re</b>	<b>reducir</b>
<b>sub (so)</b>	<b>sostener</b>
<b>trans (tras)</b>	<b>trasladar.</b>

**Falta página**

**N° 24**

---

## CAPITULO II

### EL LATIN VULGAR Y TARDIO FRENTE AL LATIN CLASICO

#### Extensión del empleo y significado de las preposiciones con la pérdida de los casos oblicuos

En el latín clásico, los casos oblicuos son los que le permiten expresar movimiento, lugar, tiempo, instrumento, posesión, etc., pero hay circunstancias, como se verá después, en que los casos oblicuos no bastan y es precisamente entonces cuando se hacen necesarias las preposiciones, aunque éstas se encuentran muy restringidas por ser el latín un idioma declinativo. Ej. "Ablativus agentis" pide la construcción de preposición mientras que "Ablativus instrumenti" se expresa solamente por el caso ablativo.

Las preposiciones que gobiernan el caso acusativo son las más numerosas: ad, adversus (adversum), ante, apud, circum, circa, circiter, cis, citra, erga, extra, infra, inter, intra, juxta, ob, penes, per, pone, post, praeter, prope, propter, secundum, supra, trans y ultra. Las que rigen el ablativo son pocas pero se emplean con gran variedad: ab, coram, cum, de, ex, prae, pro, sine, y tenus. Todavía son menos las que rigen ambos: in, sub, super y subter; esta última es rara, los poetas la usaron con el ablativo.

El régimen de las preposiciones, según he indicado, era restringido, pero en el habla familiar se extendía casi sin oposición ninguna.

Antes de seguir adelante, es menester dar una explicación de lo que se entiende por latín vulgar y de cuándo apareció.

Charles Hall Grandgent definió el latín vulgar de la siguiente manera: "What we call Vulgar Latin is the speech of the middle classes, as it grew out of early Classical Latin. It is not an independent offshoot of Old Latin; it continues the classic, not the primitive vowel system. Neither is it the dialect of the slums or of the fields: grammarians tell us of not a few urban and rustic vulgarisms that are not perpetuated in the Romance tongues. It is distinct from the conciously polite utterances of cultivated society from

the brogue of the country, and from the slang of the lowest quarters of the city, though affected by all of these". (1) Einar Löfstedt dice:

"Por latín vulgar devemos entender aquelas espécies de estilos que estao mais próximas da linguagem do povo ou da linguagem corrente de que o elevado modo de exprimir criado pela tradicao e pela técnica literária". (2)

—Bögel simplemente dice: "O latim vulgar é a fala dos incultos, em oposicao a dos cultos a latim literária". (3)

El gran maestro español don Ramón Menéndez Pidal sobre este tema explica: "El fondo primitivo del idioma español, su elemento esencial, es el latín vulgar, propagado en España desde fines del siglo III antes de Cristo, el cual no debe confundirse con el latín que se escribía en la decadencia del Imperio romano, ni menos con el "bajo latín" que se usaba en la Edad Media;... el latín vulgar no se diferencia del clásico por la fecha, pues es tan antiguo y más que el latín literario; vivió siempre al lado de él aunque no siempre igualmente divorciado de él". (4) El maestro sigue diciendo: "Este latín vulgar se distingue principalmente en la tendencia a expresar por perífrasis lo que en latín clásico se expresaba por una síntesis gramatical: las preposiciones sustituían a la declinación clásica...". (5)

Entre las autoridades se pueden ver diferencias de opinión. Grandgent y Pidal están de acuerdo sobre la fecha en que apareció el latín vulgar; que se propagó al lado del clásico y no fue de un tiempo posterior. La opinión de Löfstedt y Bögel acerca de la fecha, coincide con la de Grandgent y Pidal. Sin embargo los dos últimos tienen ideas opuestas a las de los primeros en lo que se refiere al uso del latín vulgar; Löfstedt y Bögel opinan que éste no fué necesariamente el habla de la clase media sino de los incultos, el pueblo, el habla corriente.

Literariamente hablando Díaz y Díaz afirma que: "Los textos que nosotros llamamos vulgares no son, en realidad, más que una forma especial de textos literarios, en que la ignorancia o la poca formación de los autores ha olvidado en muchos momentos las normas de lengua elaboradas

---

(1) Silva Neto, **Fontes do Latim Vulgar**, (refiriéndose a An Introduction to Vulgar Latin, 1907) pág. 3.

(2) Ibid., (refiriéndose a "Revue des Etudes Latines", 1), pág. 113.

(3) Ibid., (refiriéndose a "O'Bursian Jahrbuch, 201) pág. 154.

(4) R. Menéndez Pidal, **Manual de gramática histórica española**, pág. 3.

(5) Ibid., pág. 4.

por la acción de los grandes escritores clásicos y canonizados por la actividad de los gramáticos, dejando en su lugar traslucir algunos rasgos del habla usual de la época en que dichos escritores vivían". (6)

Por latín tardío se entiende el latín literario que se usó durante la Edad Media, y que en el presente se encuentra en los textos de la historia medieval de España.

Para indicar lugar había una diversidad de expresiones:

a) **El lugar a donde con verbos de movimiento se expresa por in con el acusativo. En el español medieval había mucha confusión entre en y a, y se optó por usar a: ire in urbem (ir a la ciudad). En el latín tardío persistió el uso de in, aún vacilando, porque ya estaba invadiendo este régimen ad:** "Et miserunt caput Munionis Adefonsi in Cordubam, in domum uxoris Azuel, et in Sibiliam, in domum regis Abencetae; deinde trans mare, in domum regis texufini", (Crónica Adefonsi Imperatoris, ed. Sánchez Belda, Madrid, 1950, págs. 138-143, 168); "De illo autem loco misit... ad Bellianam et ad partes de Cinxela", (Historia Roderici, ed. Menéndez Pidal (La España del Cid, II, págs. 928-932, 106).

b) **Se usa ex con el ablativo en las expresiones lugar de donde, pero ya aparecía la confusión entre de, ex y ab en el siglo III, de prevaecía como la forma preferida: venire ex urbe (venir de la ciudad). Ex, siendo más resistente que ab, se seguía empleando y al mismo tiempo se estaba sustituyendo por de:** "facta processione ex ecclesia Sancte Marie usque ad altare Sancti Isidori... et ipsi episcopi biberunt ex ea", (Crónica de Don Pelayo, ed. Sánchez Alonso, Madrid, 1924, págs. 79-87, 100); "descendit ex alia parte et venit ad Delin". (Historia Roderici, págs. 928-932, 107). **Con de:** "de utero matris nati sunt". (H. Rönsch, 395) (7); "De illo autem loco misit...". (Historia Roderici, págs. 928-932, 106); "et me de istis terris uictum eiecerit, et de meo imperio uos liberauerit". (Ibid., págs. 955-957, 116); "sicque de regno terrae ad regnum transiit celi". (Crónica Albedense, ed. Gómez Moreno, págs. 602-603, 30). "Ponamus in Deo spem nostram, qui potest nos eripere de manibus impiorum et de tanto periculo liberare nos: ipse liberavit Danielem de laculecnum; ...et de abenego de camino ignio ardentis". (Historia Compostelana, ed. Flóres España Sagrada, TXX, págs. 227-233-135-136); "imperator Adefonsus genuerat de vilissima concubina". (Lucas de Túy, Cronicon mundi, ed. Hispaniae illustratae, t. IV, págs. 104-105, según la transcripción de Menéndez Pidal, loc. cit. pág. 353-354-175).

(6) Manuel C. Díaz y Díaz, **Antología del latín vulgar**, pág. 10.

(7) R. Rönsch, **Italia und Vulgata**, 1869.

c) Lugar en donde casi siempre se expresaba solo por el ablativo y se llamaba "ablativus loci": Romae — en Roma; domo — en casa. A menudo se usaba in con el ablativo y de este empleo viene el actual en español: vivere in urbe — vivir en la ciudad. Aunque persiste este régimen hasta nuestro tiempo, a partir del siglo I ad invadió la esfera y llegó a sustituir en al expresar reposo. Desde en Cicerón se puede ver este empleo de ad "ad exercitum manet; respondit dominu messe ad uillam"; "...quad sedebat ad aliam ripam..." (Gómez Moreno, Las primeras crónicas de la reconquista, pág. 55-23); "ut extraneas gentes que Almó abites uocantur ex Africa in Spania..." (Crónica de Don Pelayo, ed Sánchez Alonso, Madrid, 1924 págs. 79-98); "derelicto in pace opido de Halahet", (Historia Roderici, págs. 928-932-107); "Prius emebatur in foro a famulis suis". (Historia Compostelana, págs. (219-220-128) "qui habitabant in omnibus civitatibus et castellis qui sunt trans Serram", (Crónica Adefonsi Imperatoris, pág. 112-135); "Sed hi qui in turre erant..." (Historia Compostelana, págs. 227-233-163).

d) Ad con verbos de movimiento se usa para referirse a las fronteras, a la vecindad, en la dirección de un lugar: "Ad Helvetiam pervenit, Este empleo es general pero no faltan ejemplos de la preposición in. "ad villam venias". (Petronius); "ad villam amicae meae pervenirem" (Ibid.); "Vad",... ad uxorem mea mut cito ad me veniat" (Historia Pseudoisidoriana 378-388, 18-19); "...ad rostrum regem aboxalit direxiti", (Crónica Albeldense, 506-609, 39); **En contraste se encuentran:** "in silvas fugit; eamus in forum; veni in illum locum". (Petronius); "...ascendit in montem" (Historia Pseudoisidoriana, 378-388, 19); "...qui obiit in lite de Ocles". (Crónica de Don Pelayo, 79-87, 101); "Postea surrexit... et introiuit in montana de Alpont"; (Historia Roderici, 928-932, 105). **De este último uso llegó la expresión española, entrar en. Al lado de esto se ve:** "...ut uero domum veni", (Petronius).

e) Ab significa la acción de alejarse de un lugar mientras ex denota el estar fuera de lugar o el movimiento de adentro. Ambas fueron sustituidas por de: Ab Helvetia venit (vino de Helvetia; Ex Helvetia venit (vino de Helvetia); "de nobis... de loco". (Petronius); "tunc de ecclesia monachos" (Pere. Egheriae); "quando de eo loco primitus idetur mono Dei". (Silvae vel Potius Aetheriae); "egressus de arca", (H. Goelzer, 399) (8).

Hay en latín clásico ciertos verbos que piden la preposición in con el ablativo; estos verbos son los que significan poner, situar, colocar, etc.

(8) H. Goelzer, Etude Lexicographique et Gramaticale de la Latinité de Saint Jerome, 1884.

ponere	consistere
collocare	considerere
statuere	acumbere
constituere	
figere	imprimere
defigere	inscribere
ducere	
habere	
numerare	in bonis.

En español como en latín todos los verbos citados piden la preposición en con la excepción de constituir y considerar. Herculem fama in concilio coelestium collocaui. (Cicerón, Off. III, 5) La fama ha colocado a Hércules en el concilio de los dioses.

También se usa in con el acusativo con respecto a los verbos de movimiento y éstos toman la construcción ya mencionada lugar a donde:

advenire	cogere
convenire	agredi
appellere (moven) ad	exire
in urbem nuntiare.	

Los sustantivos derivados de estos verbos, en consecuencia piden la misma construcción:

Mansio in oppido  
adventus in oppidum

Las preposiciones in, ex y ab se omiten cuando hay nombres propios de pueblos y ciudades, pero a veces se pueden usar de la siguiente manera: Cuando ad denota "a la vecindad de" ad Roman; cuando ab denota "de la vecindad de" ab Roman. Ad y ab también se usan con los nombres de personas cuando la primera significa acción hacia la persona y la última acción desde la persona: Ad Caesarem venit; ab Caesare venit.

Cuando el nombre de un pueblo; ciudad, río, etc., está en aposición con un nombre común como urbs, oppidum o un pronombre similar, existen las dos siguientes reglas:

a) Si el nombre común no es modificado, éste sigue a su preposición y el nombre propio a su vez sigue al nombre común:

In urbem Roman	en la ciudad de Roma
Ex urbe Roma	de la ciudad de Roma
in urbe Roma	en la ciudad de Roma

b) **Si el nombre común es modificado, el propio precede sin preposición y sigue su propia regla. En cambio el común pide la construcción preposicional de lugar:**

Roma, ex urbe opportuna venit  
Vino de Roma, una ciudad próspera.  
Romam, in urbem Italiae, se contulit.  
Se llevó a Roma, una ciudad de Italia.  
Roma, in urbe opportuna Italiae, natus est.  
Nació en Roma, una ciudad próspera de Italia.

La construcción sin preposición se usa con los nombres de islas pequeñas; no obstante, los nombres de islas grandes y de países piden la construcción normal con la preposición.

in Creta	en Creta
in Sicilia	en Sicilia
ex Britannia	de Bretaña

**A menudo el nombre de una nación en vez del país pide el uso de la preposición:**

In Sabinis habitare.                      Habitar en el país de Sabinas.

**En el latín tardío resultó un cambio en el cual ad se antepone a los nombres propios geográficos:** "Roderici... surrexit de Richenna et Peruenit ad Satinam". (Historia Roderici, págs. 928-932, 106).

**Otra innovación del latín tardío es el uso de usque ad y usque in para expresar el punto de llegada:** "Ubi... usque ad certum locum vehendis", (Vita Johannis Abbatis Gorsiensis por Juan de San Arnulfo. Págs. 79-80, 70); "studuit facere omnes pontes qui sunt a Lacronio usque ad Sanctum Iacobum". (Crónica de Don Pelayo, Págs. 79-87, 99; "Usque in finem". (Crónica Adefonsi Imperatoris. Págs. 130-133, 165).

**El lugar por donde se expresa por la preposición per** "et ingressi sunt in civitatem per portam de Alcantara", (Crónica Adefonsi Imperatori, Págs. 111-112, 164); "coeperunt venire per regiam viam que ducit Toletum", (Ibid., Págs. 114-117, 158); "ut extraneas gentes que nocantur ex Africa in Spania per regem Abenabet misit", (Crónica de Don Pelayo, Págs. 79-87, 98); "de exceptione eorum per singulas civitatis vel loca digne regia mandatum est honorificentia". (Vita Johannis Abbatis Gorsiensis, Págs. 90-94, 71).

**Finalmente, otras preposiciones indican un lugar fijo o local determinado:**

**Ante:** "Exercitus uero ad eum perrexit et ante ostium... ascendens antecobra dominica Pelagium" (Las primeras crónicas de la reconquista, Págs. 55-57, 24). "Et hec dicens alatus est... ante fores ecclesie", (Historia Silense, ed. Santos Coco, Madrid, 1921, Págs. 74-77, 93). "in lapides qui sunt ante altare Sancte Isidori", (Crónica de Dñn Pelayo, Págs. 79-87, 100); "poseto ante faciem suam crucifixo", (Historia Compostelana, Págs. 219-220, 137); "iussit eum venire ante conspectum suum..." (Crónica Adefonsi Imperatoris, Págs. 111-112, 163).

**Super:** "qui sedebant super portas et super turre et super muros civitatis et custodiebant eam") ...viderunt... in solio regali et in convenienti loco super excelsam turrem..." (Crónica Adefonsi Imperatoris, Págs. 114-117, 159); "...suspenderunt super excelsam turrem que est super Calatravam". (Ibid., Págs. 138-143, 168). Trans: "qui et citra mare et trans mare..." (Historia Compostelana, Págs. 350-351, 141); "...qui sunt trans Serram", (Crónica Adefonsi Imperatoris, Págs. 130-133, 163).

**A menudo usaron como preposiciones los vocablos: retro, subtus, de foris, foris, foras intro, etc.** "vade retro me" (H. Rönsch 339); "subtus terram" (Ibid., 339); foras ecclesia", (Petronius); "foras vulpis" (Ibid.); "intro Anatase locum resurrectionem domini" (Pere. Egerieae).

**Los casos oblicuos.**—El genitivo

En general el genitivo en latín clásico indica posesión, pertenencia, cualidad, la parte de un todo, etc. Puede ser complemento adnominal o circunstancial.

Por otra parte en el latín vulgar y tardío el genitivo fue reemplazado por la preposición de con el ablativo.

a) En latín clásico el genitivo depende de un sustantivo de acción: (hominum facta; amor virtutis. Por el mismo tiempo Terencio, Livio, y aun Cicerón, emplearon de con el ablativo en vez del genitivo: "admiratio de filio" (Ter. Haut. 424); "victoriam de Hannibale Poenisque" (Liv. 21, 46, 8); metus de gratre" (Cic. Att. 3, 8, 4); quizá son más explicativas estas frases de Cicerón "Tauri corium protulit" que puede expresarse corium de Tauro o de tauro corium protulit"; "de triumpho autem nulla me cupiditas tenuit" también se puede expresar así: "triumphi autem nulla me cupiditas tenuit".

b) El genitivo se usa en la descripción de una persona u objeto; indica cualidades distintas o esenciales, pertenecientes a la persona u ob-

**jeto:** "homo infami generis; mulier pulchrae; exilium decem annorum. **En cambio, en los textos de latín vulgar y tardío se hallan:** "Caput de tabulacion tollit..." (Petronius; "Hic vir de stimate cloro Romanis a paretibus ortus". (Vita Desiderii); "De nostri imperatoris potentis atque prudentia, de robore et copia militam vel exercitus, de gloria et divitiis, de bellorum industria et successibus, multaue id generis". (Vita Johannis Abbtis Gorsiensis, Págs. 137-141, 88); "et quas rex et regina de suis et patrum suorum..." (Rodrigo Jiménez de Rada, De rebus Hispaniae, lib. VI, Cap. XXVI, (ed. Hisp. Illustr., II, 120) cum principibus de impugnatione..." (De rebus Hispaniae Lib. VIII, Cap. I-XII, Págs. 129-137, 189); "Nobilis autem rex de omnibus ibidem inuentis nihil sibi retinuit", (Ibid. 189); "sicut et pater ejus ob inuidiam de sus tonbus". (Crónica Albeldense, Págs. 606-609,38).

c) El "Genitivus partitivus" denota de donde procede la parte de una cantidad determinada o indeterminada: Pars urbis; nimis insidiarum; multum, parum, satis aquae. **En latín vulgar y tardío se ven:** "legitur ille locus de actus apostolorum...; et ille locus de actus", (Pere. Egheriae); "Tanquam unus de nobis". (Petronius); "qui de nobis longe venio, late venio? ...qui de nobis crescit et minor fit". (Ibid.); "quidam qui erat unus de principibus prodicionis accepit..." (Historia Compostelana, págs. 227-233, 132); "...et magnam cultitudinem de insulis maris". (Crónica Adefonsi Imperatoris, págs. 114-117, 157).

d) La función más conocida de genitivo es la de posesión: **Status myronis; Studia sapientiae.** Esta función en el latín tardío y vulgar, como las demás se expresa por de: "cadit in mare de Tortosa iuxta Terracona"; ((Textus geographici menores); "manus de tabula": (Petronius); "quae sunt de quintana parte..." (Pere. Egheriae); "Nam presbiteri de hoc ipsud". (Ibid.); "ex qua genuit Geloiram... qui obiit in lite de Ocles". (Crónica de Don Pelayo, págs. 79-87, 101); "Visione... facta rex de Albarrazin factus est..." (Historia Roderici, págs. 925-932, 104); "hoc idem fecit et dux de Muro Uetulo... Postea surrexit... et inтраiuit in montana de Alpont; ...cum gentibus moabitarum uenerat obidere castrum de Halahet..." (Ibid., 105). "Et moventis castra de Corduba..." (Crónica Adefonsi Imperatoris, págs. 114-117, 158); "et erat alcayde de Mora", (Ibid., 87, 161); "Transseuntes igitur portum de Muradel". (Chronique Latine des Rois de Castille, ed. G. Giro, ap. del Bulletin hispanique, Burdeos, 1913, págs. 102-105, 216).

## El Dativo

El caso dativo es el del objeto indirecto o remoto y denota la perso-

na o cosa para la que o en referencia a qué algo existe o se hace; contesta a las preguntas ¿a quién? ¿a qué? ¿para quién? ¿Para la ventaja o desventaja de quién?

El dativo era un caso más establecido y resistente que el genitivo en el latín vulgar; no obstante, desde Plauto se halla la sustitución de éste por la preposición **ad**.

Se hizo necesaria la preposición por la confusión entre el dativo y el ablativo puesto que los dos tienen las mismas terminaciones.

**El objeto indirecto en latín clásico se expresa solo por el dativo:** *pater filio librum dat...*; *Mihi pecuniam debes*; *Discipulus non magistro, sed sibi discit*. Con **ad**: "ad coanuficem dabo" (Plauto, *Capt.* 1019); "ad me magna nuntiavit". (*Truc.*, IV, 1, 4). También tienen abundantes ejemplos escritores posteriores: "ad bestias dedit..." (Petronius); "... faciamus bonum ad omnes homines" (Homilia de caritate de San Agustín); "Clamavit ad se seros parentes". (*Testamentum Porcelli*); "Et congregatae sunt ad erim turbae" (*Novi Testamenti Versio Italica*, San Mateo, Códice A. Verso 2); "Et locutus est ad eos multa in parabolis dicens". (*Ibid.*, verso 3); "quare in parabolis loqueris ad eos" (*Ibid.*, verso 10); "haec omnia locutus est Jesus in parabolis ad turbas". (Códice 2, verso 34); "facere donationem ad fratres et servos Dei". (*Diploma Silonis Regis*); "dixit ad praefectus ait ad sanctam memoriam" (*Ibid.*); "Et ait rex ad ministros suos". (*Ibid.*).

**El dativo clásico se usaba con ciertos verbos tales como: placere, obidere, caedere, servire, farrere, etc., y sus contrarios; también con los verbos impersonales. Tanto esta función como la del objeto indirecto era reemplazado por ad:** "Narrat is quad nec ad terram pertinent", Petronius); "quad ad me attinet", (*Ibid.*); "Vehementer ad ipso leone capitur" (*Gregorius Turanensis*).

### **El Acusativo.**

En latín clásico el acusativo era el caso del objeto directo de los verbos transitivos y se usaba con varias preposiciones. En el vulgar y tardío persisten estas funciones y además se extendía por la confusión entre el acusativo y el ablativo y la pérdida del último. A fines del Imperio romano quedaban solamente los dos casos, nominativo y acusativo-ablativo. Con la pérdida de la "m" final del acusativo singular y el plural ablativo en el siglo III se generalizó la función de los dos y se hallan con fre-

cuencia casos en que el acusativo sustituye al ablativo y de ultra corrección del acusativo por el ablativo:

À caput	ex finos tuos
cum doscentos suos	Videbo te in publicum
cum sodales	pro nos
cum epistolam	in nos nobis
cum tres patres	Iovi pao salutem
de carnem	sine fructum
de martyrium	sine litteras

De ultracorrección:

ad acclesia majore	hoc per triduo
ante sole, ante cruce	post missa
contra ipso loco	pots morte
foras ecclesia	supra aqua

A veces **ad** e **in** se usaban con verbos de movimiento en lugar del acusativo sin preposición: "ut vero domum veni" (clásico).

in silvas fugit	
eamus in forum	tunc habitabar ad arcum
ad villam venias	veni in locum
ad villam amicæ meae pervenirem	

## El Ablativo.

El ablativo latino en general tiene tres funciones: la del ablativo propio, denotando separación u origen ("de" ablativo); la del instrumento, expresando la relación **por** (ablativo sociativo) y la relación **con**; y la del locativo, anunciando la relación **a** y **en**. (9). Además se emplea tras varias preposiciones.

α) "Ablativus separacionis" ("de" ablativo) contesta a las preguntas ¿de dónde? ¿de qué? y muestra el origen de alguien o algo: Jove natus; aqwestri loco ortus. **En latín vulgar y tardío la preposición de invadió este régimen del ablativo y llegó a reemplazarlo:** de virgine natus est. "De Mosaico duxit beatum Giraldum,... De Bituricis sanctum Petrum,... De

(9) Referirse α inciso c, pág. 24.

Aginno Bernardum,... et de eisdem civitate Petrum... et Hieronymum de partibus Petragoricae,... Duxit etiam de eisdem partibus Bernardum", (De rebus Hispaniae, lib. IV, cap. XVII, págs. 107, 125); "de qua scriptum est"; (Historia Compostelana, págs. 350-351, 146); "et cum amicis viris bellatoribus de Toletu et de Avilia et de Secovia et de caeteris civitatibus", (Crónica Adefonsi Imperatoris, pág. 110, 162). **Aparecen en los documentos numerosos nombres propios de los grandes personajes del tiempo:** "Rubertus de Mongomariz, princeps de Calatrava". (Crónica Adefonsi Imperatoris); "Guillermus de Ceruaria, Gillermus de Cardona, Lupi de Pharo, Theobaldus de Blazon", (De rebus Hispaniae, lib. VIII, cap. I-XII.).

b) **El ablativo de instrumento, llamado "ablativus instrumenti", en latín clásico se usó sin preposición para denotar los medios o el instrumento con que se cumple una acción: occidere aliquem gladio; pila ludere; manu aliquem ducere; implicari aliqua re. A veces utilizó de con valor instrumental:** "duo parietes de eadem fidelia dealbare", (Cicerón, epist., 7, 29, 2). No obstante, en latín tardío y vulgar las preposiciones **per** y **cum** recibieron la carga de esta construcción: "ut cum corpore meo bene faciatis", (Testamentum Porcelli); "cum sodales" (Inscriptiones Parietariae Pompeianae); "hace omnia tollite cum medietatem terrae nostrae". (Pere. Egheriae); "et per ingenium graue sine pugna captus est..." (Crónica de Don Pelayo, págs. 79-87, 91); "posito ante faciem suam crucifixo, per acies pugnantium, per cuneos inimicissimorum, per arma..." (Historia Compostelana, págs. 227-233, 137).

c) La expresión del tiempo en latín clásico se reservaba casi exclusivamente al ablativo; sin embargo, había un empleo limitado de preposiciones; especial atención damos a **in**:

1) **Las edades de la vida no modificadas eran expresadas por in: in senectute, in juventute. En contraste:** prima pueritia.

2) **In** con el ablativo se usó para denotar situación, lugar durante un período específico de tiempo: in bellis Graeciarum, in hoc bello, etc.

3) Cuántas veces, dentro de un cierto período, se utilizó **in** con el ablativo: bis in die, ter in anno.

Las expresiones ¿dentro de qué tiempo? ¿en cuánto tiempo? son propias del ablativo o se expresa por la preposición **intra** con el acusativo: decem annis o intra decem annos.

**Ad** denota tiempo designado: ad diem constitutum venire.

**Sub** con el acusativo enseña el tiempo aproximado: *sub vesperum exire*.

El tiempo antes y después se determina de dos maneras:

- 1) por **ante** y **post** con el acusativo.
- 2) por el ablativo seguido por **ante** y **post** como adverbios: *Post (ante) quinque anos; quinque annis post (ante)*.

En latín vulgar y tardío ya están puestas las preposiciones. En los evangelios y los psalmos religiosos se halla la preposición **in**: *in illo die; in illo tempore; in hanc diem, in triduo die festa; etc.*

**Per con el acusativo reemplazó por completo las expresiones de duración de tiempo, aunque hay casos de ultracorrección del ablativo con esta preposición. En el siglo III casi desapareció por completo debido a la fusión de éste con el acusativo:** "*per triduum; per dies plures; hoc per triduo*" (*Mulomedicina Chironis*); "*per idem tempus. . . . Ulit scepra regni quinto per anno retinente*", (*Continuatio Isidoriana Hispana, ad. ann. 754. Monumento Germaniae histórica. Auctorum antiquissimorum, t. XI, Berlín, 1894, págs. 352-353, 1-4*); "*cessit pro tempore*". (*Historia Compostelana, págs. 219-220, 129*); "*. . . per tres menses duraverit*", (*F. Fita, Biografías de San Fernando y de Alfonso el Sabio por Gil de Zamora, en Boletín de la Real Academia de la Historia, t. 5 (1884), págs. 321-323- 235*); "*. . . per multos dies non fuit ausus venire. . .*" (*Crónica Adefonsi Imperatoris, págs. 111-112, 162*).

**Para terminar la discusión de tiempo, concluyo con ejemplos sueltos que se encuentran en los documentos españoles citados:** "*in crastinum circa tertiam diei horam se daturum*". (*Historia Silense, págs. 74-77, 93*); "*Post multum autem dies, dedit pro se aurum. . .*" (*Crónica Adefonsi Imperatoris, págs. 110, 162*); "*Et quia de die in diem. . .*"; "*omnia tamen coeperunt de die in diem. . .*" (*De rebus Hispaniae, págs. 129-137, 180-190*); "*et ibi ab hora sexta usque ad vesperum spectarunt*". (*Ibid., págs. 129-137, 195*); "*Ante paucos dies decesserat. . .*" (*De rebus Hispaniae, págs. 114-115, 22*); "*collecta suorum multitudine de nocte terram. . .*" (*Ibid., 114-115, 223*).

Las preposiciones tienen además la función de aumentar el significado de verbos, es decir que se encuentran en composición con verbos como prefijos. Las más usuales son:

<i>a</i> , amovere	<i>inter, intercedere</i>
<i>ab</i> , abscondere	<i>ob, obducere</i>
<i>ad</i> , adgerere	<i>per, pervadere</i>

amb, amplecti	pro
ante, antecurrere	prod prodire
circum, circummittere	post, postcribere
cum, cumbibere	re, reaedificare
dis, discedere	se, secernere
ex, exire	sub (sus) subsignare
in, impugnare	trans, transcendere

### El Infinitivo con preposición.

El infinitivo con preposición se desarrolló en el latín tardío como continuación de los giros vulgares de preposición con gerundio rigiendo un complemento directo. El latín clásico admitió únicamente la preposición **ad** con infinitivo. En las cartas españolas que corresponden al período románico no aparece el infinitivo solamente regido por **ad**, sino también por **de**, **per**, **pro** y la compuesta **per ad**.

1) **Infinitivo con ad. Habere más infinitivo con ad expresa la necesidad de la acción del infinitivo:** "uendimus ad tibi Ienneco presbiter terra nostra propria que **abes ad debedire** cum Sarrozino", (Cardena, 173, 2, 965, 162); "si aliquis homo ad disrependun venerit... tunc **abiatis ad prendere** de nos ipsa ereditate", (San Vicente, 32, 11, 1037, 162). **Esse ad expresa la no realización de la acción en el presente:** "et omnes meos filiatos, qui sunt ad uestire, uestire eos faciatis", (San Gugat, 377, 100, 1002, 162).

2) **Infinitivo con de. Son escasos los ejemplos:** "de rompere illos montes... tale portione abeat regula de Sancti Juliani", (Cardena, 363, 40, 064, 169); "non habuerunt fuero **de** homicidio **pectare**", (San Millán, 49, 38, 996-1020, 169); "Ex quo fuit edificata Naue de Alburá non habuit fuero **de** omicidio neque **de** fornicio neque **de** saione **de** rege tibi **intrare**", (Ibid., 80, 5, 1012, 169-170).

3) **Infinitivo con pro. Por medio de este giro se expresa la falta de cumplimiento de acción del infinitivo. Ya eso es característico del propio español:** "et de ipso precio non remansit debitum **pro dare**". (Cardena, 60, 80, 912, 170); "scalda quam uel **pro scaldare**" (San Vicente, 30, 34, 1028, 170); "tam domitum quam etiam **pro dominare**" (Ibid., 51, 11, 1055, 170); "cum suos homines casatos pro casar" (Arlanza, 58, 21, 1058, 170).

**También indica finalidad o destino:** "Ego Radanius qui saion fuit per mandatus iudicis **pro** ipsa uilla **absoluere**". (Santa María, 2, 66, 927, 171); "si venit... homo uillano **pro** pignos **saccare** per forcia" (San Millán, 49,

15, 955, 171); "dedisse... aligo... **pro** illa carta **confirmare**". (San Vicente, 30, 23, 1028, 171).

4) **Infinitivo con per. Como pro también per indica finalidad o destino:** "et illos montes **per** ligna **taggare aut pascere**" (Cardeña, 363, 38, 964, 171); "fui ad casa de Fredinando cum Friola et rogauimos illum **per cartam** traslatate de uinia...et translatauit...ipsam cartan". (Santo Toribio, 66, 6, 962, 171); "aqua **per** piscare" (Cardeña, 369, 26, 1050 y 36, 21, 1050), 171).

5) **Infinitivo con per ad. Indica finalidad:** "non donem vobis illa aqua **per ad** uestra necessaria adimplire" (Cardeña, 54, 15, 956, 172).

## NOTAS

Los textos empleados del latín vulgar son los que reprodujo Manuel C. Díaz y Díaz en su **Antología del latín vulgar**.

Diploma Silonis Regis  
Gregorius Turanensis  
Homilia de caritate de San Agustín  
Inscriptiones Parietariae Pompeianae  
Mulomedicina Chironis  
Novi Testamenti Versio Itala  
Peregrinatio Egheriae  
Petronius  
Silvae vel Potius Aetheriae  
Testamentum Porcelli  
Vita Desiderii

Los textos del latín tardío fueron tomados de los reproducidos por Luis Vázquez de Parga en **Textos históricos en latín medieval**.

Biografías de San Fernando y de Alfonso X el Sabio  
Chronique Latine des Rois de Castille  
Continuatio Isidoriana Hispana  
Crónica Adefonsi Imperatoris  
Crónica Albeldense  
Crónica de Don Pelayo  
Cronicon Mundi

De rebus Hispaniae  
Historia Compostelana  
Historia Pseudoisidoriana  
Historia Silense  
Historia Roderici  
Las Primeras Crónicas de la Reconquista  
Vita Johannis Abbatis Gorsiensis

---

**Nota:** Los últimos números de los ejemplos designan la página de la antología.

Otros textos usados del latín tardío fueron reproducidos por Juan Bastardas Parera en **Particularidades sintácticas del latín medieval**.

Arlanza — Cartulario de San Pedro de Arlanza  
Cardena — Becerro gótico de Cardena  
San Cugat — Cartulario de San Cugat de Vallés  
San Millán — Cartulario de San Millán de la Cogolla  
Santa María — Cartulario de la Iglesia de Santa María del Puerto.  
Santo Toribio — Cartulario de Santo Toribio de Liébana.

---

**Nota:** Los últimos números de los ejemplos designan la página de la obra de Parera.

**Falta página**

**N°** 40

### CAPITULO III

#### LA TRANSFORMACION DEL LATIN VULGAR EN LENGUA CASTELLANA CON RESPECTO AL EMPLEO DE LAS PREPOSICIONES

El Capítulo anterior nos mostró la pérdida de los casos oblicuos clásicos del latín y la sustitución de éstos por las preposiciones.

Este capítulo tratará el uso de las preposiciones en el español antiguo, en la literatura de los siglos XI al XIV.

Las principales preposiciones españolas no han sufrido grandes cambios estructurales, sin embargo hay formas antiguas muy interesantes, pero lo más interesante es la multitud de funciones y diversos significados que han adquirido en su desarrollo. Aunque hay algunas preposiciones que ocupan un lugar más importante que otras, no las clasificaré por orden de importancia, sino que seguiré un orden alfabético.

#### "A"

**A** viene de la voz latina **ad**. Es, sin duda, la más usada de todas las preposiciones españolas desde los tiempos antiguos.

Por ser tan usada es necesario dividir sus funciones: Comenzando de lo general a lo particular, se aprecian dos grandes grupos: movimiento y tendencia, reposo y situación. (1) Siguiendo estos grupos vienen las subdivisiones con ejemplos de la literatura antigua.

a) **Con verbos de movimiento a significa la aproximación hacia un objeto.** "e quando esto hoye Ordoño el Malo ad Asturias se fuye; (Crón-Edos. Pen. 72); "los cuerpos de los reyes muertos y el cuerpo de Sant Pelayo ad Asturias los trasladaron". (Ibid. 72); "Qui quando ad ecclesiam uenerit orationi insistit (Glosas Emil. Fol. 69r. 5) (2); "deducimus te ad locum terribilem" (Ibid. Fol. 73v, 7); "et elia uenea aquende a nostra casa".

(1) Rufino J. Cuervo, **Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana**, tomo I, A-B, pág. 1.

(2) Pidal, R. Menéndez, **Orígenes del Español**, ed. 4a. Espasa Calpe, Madrid, 1956.

(Doc. de León. 26) (3); "entrando a Burgos..." (Cid. 12); "al espada metió mano..." (Ibid., 746); "El Campeador adeliño a su posada; (Ibid. 31); "Non viene a la puent, ca por el agua a passado", (Ibid., 150); "Por entrar a la missa estava aguisado..." (Mil. de Ntra. Sra., 58); (4) "Nin irie a la iglesia nin a ninguan mandado..." (Ibid., 102); "Pasaron a Espanna con su gran poder" (Fern. Glez. 19); "Al tomar vienen prestos, a la lid tardaderos". (Libro de Buen Amor, 1253); "et a cada prouincia onrró Dios en sennas guisas", (Alfonso X); "Entraron a la villa que ya quieren comer", (Lib. de Apolonia, 234); "quando al tu fijo viste sobir al cielo", (Lib. de de Buen Amor, 9); "ponían al cisne un collar de orofres al cuello", (La Gran Conquista de Ultramar, Lib. I, cap. 68, 160); "fui me a Toledo a servir al rey Galafre..." (Cantar de Roncesvalles, 56).

**Figurativamente:** "Llególas al corazón-ca mucho las quería" (Cid, 276); "Ella es dicha puerta, a qui todos corremos", (Mil. de Ntra. Sra., 35).

**Con personas usualmente indica el acercarse a ellas con algún objeto. La persona no es el término de la acción sino que representa el lugar donde se halla.** "Enbió el rey don Alfonso a Ruy Díaz mio Cid por las parias..." (Cid. 1); "El ángel Gabriel a él vino en visión": (Ibid., 407); "e ad Alfonso que era mayor de los hermanos..." (Crón. de los Edos. Pen. 66); "ir conmigo al Criador" (Auto de los Reyes Magos, 61).

b) **Enseña el punto de contacto al cual llega la acción.** "En aqués día — a la puert de Arlancón... todos juntados son." (Cid, 290); "así commo llegó a la puorta," (Ibid. 32); "Aguijó mio Cid, a la puerta se llegaua, (Ibid, 37); "las gentes afrycanos... al puerto de la mar fueron luego legadas." (Fern. Glez. 72); "commo cobró la tierra toda de mar a mar." (Ibid.) "et poco a poco fuéron llegando el uno al otro." (El Conde Lucanor, 37); "et el día que llegaron a puerto," (Ibid. 21); "ponían al cisne un collar de orofres al cuello... e un cuerno de marfil a su cuello," (La Gran Conquista de Ultramar, Lib. I. cap. 68 160).

**Aplicada al tiempo, como al lugar indica el punto de llegada:** "de anno ad anno." (Doc. Cast. 37 (5); "E salvará el alma al postremero día." (Mil. de Ntra. Sra. 115); "por veer esti Lázaro dado de muert a vida." (Ibid. 216); "ellos vinieron a la noch a Celfa posar." (Cid. 646); "En San Pedro a

(3) Ibid.

(4) Bourciez, Edouard, (Elements de Linguistique Romane, 4a. ed. París, 1946.

Las preposiciones **en** y **a** se alternaban con mucha frecuencia en latín vulgar. En latín clásico se ven **sum in urbe**, **eo in urbem**, pero en el vulgar, **eo ad urbem**. Las ideas de movimiento se confundieron, por lo que **eo in** y **eo ad** son iguales. Entrar, en lo moderno pide **en** pero se encuentra con **a** muchas veces en lo antiguo.

(5) R. Menéndez Pidal, **Orígenes del español**, 4a. ed. pág. 37.

cierto se juntan con natura." (Lib. de Buen Amor 2). **También expresa lugar y tiempo en un punto de cierta distancia:** "Oye el omne a lexos las ferydas sonar" (Fern. Glez. 310); "luego a poco rato, a pocas deypassados." (Mil. de Ntra. Sra. 470); "Et a poca pieça toparon con otros." (El Conde Lucanor, 15).

h) **A denota el modo o manera de hacer una acción o cosa.** "Llegó Martín Antolínez a guisa de membrado." (Cid. 102); "a tan grand sabor — fabló Minaya Albar Fáñez." (Ibid. 377); "Enbio por tierra a gran priesa trotteros," (Fern. Glez. 197); "a qui de corazon a pieder li cadió." (Mil. de Ntra. Sra. 227); "Rogó por esta alma que traíen a pella." (Ibid. 256); "Man a mano que fuy en tierra acostado." (Ibid., 12; "...fue yendo pas'a passo de fuera del sedero." (Lib. de Alex.) "y salieron en pos de ellos más de mil quinientos hombres a caballo y más de veinte mil a pie." (El Conde Lucanor, 58); "Et dende a tres o quatro días, llega ron otros homnes a pie..." (Ibid., 44); "todos prenden armas e cavalgan a vigor" (Cid., 2589); "Tan a grant duelo fablava doña Sol:" (Ibid., 2796); "con vos conquis Truquía, e Roma a priesa dávase." (Cantar de Roncesvalles, 72); "mas deve. l entregar man á mano a su debdor..." (El Fuero Juzgo, (53); "et fueron las razones poco a poco cambiando," (Lib. de Alex. 241.).

i) **Indica también el medio o instrumento usado para cumplir una acción.** "veré a la mugier — a todo mio solaz." (Cid. 2286) "A grandes voces llama..." (Ibid. 719); "a grandes voces dixo" (Cantar de Rodrigo, 164); "Don Johán, lo digo a essa entención (El Conde Lucanor, 4); "A grandes guarnimientos a cauallos e armas." (Cid, 2610).

En español el uso de **a** con el infinitivo sustituye el empleo latino de **ad** más el gerundio que empezó a sufrir cambios en el latín vulgar en donde se usaba con el infinitivo; pero en las **Glosas Emilianenses** se halla esta irase: "set potius ad orandum." (Fol. 70v, 6).

**Desde tiempos antiguos al más el infinitivo significa coincidencia de tiempo:** "Al cargar de las arcas — variedes gozo tanto..." (Cid. 170); "al salir de la missa todos juntados son" (Ibid. 2070); "Al exir del Salón mucho ovo buenas aves." (Ibid. 859); "al partir de la lid por tu boca lo dirás." (Ibid., 3370); "al tirar de la lança en tierra lo echó," (Ibid., 3686); "al tomar vienen prestos, a la lid tardineros." (Lib. de Buen Amor, 1953); "Al tomar los soldados ellos vienen primeros." (Ibid., 1254); "al tomar te alegras, el dar non lo as ducho." (Ibid. 246); "al tremer del corazón es mucho provechoso." (Ibid., 1419 "Al posar, al mover todas se esperavan," (Mil. de Ntra. Sta. 8) "al entrar en la uilla fuessen azes parados," (Lib. de Alex., 1373); "Al entrar de la uilla mugieres e barones..." (Ibid., 1376); "al callar entendia"

(Sem. Tob. 554); "mas verdad vos digo que al cantar del gallo seredes tornado de otra figura;" (La Danza de la Muerte, 165-66); "al contar de los dineros las finiestras abrirán." (Rimado de Palacio, 310).

**También se usa  $\alpha$  para juntar el infinitivo al verbo precedente en una perífrasis temporal.** "que le avian  $\alpha$  dar..." (Cid. 10) "ovieron te  $\alpha$  landare" (Ibid. 40); "et ouisti me  $\alpha$  dare centu" (Doc. Leones 27). Los ejemplos anteriores muestran que  $\alpha$  sustituyó a **haber de**.

**En español antiguo se encontraba  $\alpha$  en lucha con de cuando se usaba con los verbos comenzar y empezar.** "Compezo  $\alpha$  resemlar al padre en sus obras." (Crón. de los Edos. Pen. 83); "E empezo  $\alpha$  regna en edad de 5 annyos, (Ibid., 82); "e compezo de rebellar cuenta don Remiro." (Ibid. 66).

Ciertos verbos como ir, venir, etc. pedían  $\alpha$  para indicar una idea futura y tenían la misma función que **haber**.

El infinitivo preposicional será explicado ampliamente en páginas posteriores.

Finalmente  $\alpha$  además de heredar las funciones de la preposición **ad** del latín clásico, ha sustituido, desde los tiempos del latín vulgar,  $\alpha$  **apud**. También reemplazó al **dativo** del objeto indirecto y algunas funciones de la preposición **ab**. En el castellano, propiamente, se han extendido sus funciones para expresar el acusativo personal, modo, medio o instrumento, movimiento real y figurado, lugar y tiempo.

### "ANTE"

Ante procede directamente de la preposición latina **ante** con valores local y temporal, y significa anterioridad y procedencia. Se encuentran varias formas de esta preposición tales como: **ante**, **ant(ant'ella)**; **antes**, **ante de y antes de**. La **s** final de **antes** es paragógica igual que la de mientras y entonces). (8).

**a) Aplicada al lugar significa delante de:** "ante illo rex dommo Fredenando" (Doc. Condados de Carrión, Monzón y Liébano, 30). "Uienimus ante illo rex et dedimus plazo" (Ibid. 30); (9); "Et si ego mici mortem ante uobis venerit." (Ibid. 32); "ant el canpeador doña Ximena— fincó los inojos amos" (Cid, 264); "de un día es llegado antes — el rey don Alfonso". (Ibid., 2013) "fincó sos inojos ante tod el pueblo," (Ibid. 1318); "Minaya Albar Fáñez ante mio Cid se paró:" (Ibid., 2624); "Estos lidiaré aquí ante el rey

(8) Rufino J. Cuervo, obra citada, pág. 482.

(9) R. Menéndez Pidal, obra citada, pág. 30.

cion Alfons," (Ibid., 3344); "Rrogando muy devota ante la majestat." (Lib. de Buen Amor, 1322); "Que yo quebraría, ante todas las gentes," (Ibid., 62); "Ante el juez las partes estavan en presençia:" (Ibid., 343); "Fynqué los mis ynojos ant' él e su mesnada," (Ibid., 1260); "El varon con grant quessa fo ante los altares," (Mil. de Ntra. Sra., 631); "Vino ante el obispo el preste la color", (Ibid., 241); "Yazien ante don Héctor muchos desca- beçados" (Lib. de Alex. est. 603) "e ante el sepulcho de San Ysidro fizo su oración con gran devocion," (Crón. de Edos. Pen. 88); "Et ante de san Miguel" (Lib. de las armas, 87); "Pves en el capitulo ante deste dize (Lib. dela Ca za, 6); "ante toda la corte començó su rrasone" (Fern. Glez., 59); ante uos lo houiemos dicho otra vegada..." (Lib. de Apolonio, 267); "Ante las puertas en las entradas." (Vida de Sta. María Egipcíaca, 97); "comme la ov cante Olalia castigada", (Vid de Sta. Oria 49); "ante sy los allegando", (Hist. Troyana, 171); "que aun vos finca ante el rey tomar la vuestra al- gada," (Rimado de Palacio, 331); "e levóles ante, el rey don Fernando:" (Cantar de Rodrigo, 236); "Ante el emperador de Alemaña," (La Gran Con- quista de Ultramar, 169); "y el pleyto fecho ante testimonios," (El Fuero Juzgo) (152); "dexose caer en tierra ante los sus pies..." (El Conde Luca- nor 210).

Las preposiciones **de** agregada a muchas otras, señala distancia es- pecialmente refiriéndose a tiempo.

b) **Aplicado al tiempo el giro antes de expresa un período anterior a aquello de que se habla:** "Antes de la noche — en Burgos dél antró su carta." (Cid., 23); "antes deste tercer día a vos la daré doblada." (Ibid., 533); "antes destes quinze días, si ploguiere al Criador," (Ibid., 1665); "a los mediados gallos, antes de la mañana," (Ibid., 1701); "non movía por Achilles Héctor ante del día:" (Lib. de Alex., est. 674). "Ante de los albores fueron bien reçabdados," (Mil. de Ntra. Sra. 892); "Antes de terçero dia te verás grran cuydado," (Fern. Glez., 241); "Ocho días antes de Sant Johan" (Crón. de Edos. Pen., 93); "Dame Algun conseio ante de la manñana" (Mil. de Ntra. Sra., 521); "...e bienen y ante de nabidat." (Lib. dela Caza, 81); "...que Se Non Partiesse Del Ante De Su finamiento," (Lib. del Cav. et del Esc. 71); "que el rey don Sancho me dixiera en Madrit ante de su muerte..." (Lib. de las Armas, 86) (10).

**Puede expresar futuridad:** "E dígal'qu'el domingo, ante del sol salido." (Libro de Buen Amor 1196); "El que con él non fuese ante del mes conplido," (Fern. Glez. 76); "ante de un poco tiempo llegó su fecha a logar..." (El

---

(10) José Ma. Castro y Calvo y Martín de Riquer, obra citada, pág. 86.

Conde Lucanor, 77); "cabdillaré las azes ante del alvor quebrado. Como esten las azes paradas en ante del sol rayado," (Cantar de Rodrigo, 293-94); "porque Yuçuf sonnó una noche ante el día," (Poema de Yuçuf, 5); "ante de veinte días, la sentencia es revocada. . ." (Rimado de Palacio, 331); "ante de pocha hora, si el cuerpo tenemos," (Lib. de Apolonio, 279); "Ante de muchos días veríedes mejoría:" (Lib. de Buen Amor, 758); "Casar ante del año, que é biuda non convien," (Ibid., 759).

c) **Metafóricamente ante pasó a denotar preferencia, pero en esta función se emplea más como conjunción adverbial introduciendo una cláusula:** "sufra ante la muerte que fazer cosa vergonnosa" (Lib. del Cav. et del Esc. 17); "ca ante nos dexariemos todos morir que esso fuesse." (Poema de Fern. Glez. 497); "pongamos la en carro, ante nos la lleuemos," (Ibid., 655); "Et conquien que la él amaba ante de otro amor" (El Conde Lucanor, 11).

d) **Antes se pospone a su término igual que en latín clásico, paucis diebus ante equivale a pocos días antes.**

e) **Finalmente antes, antes de y la conjunción antes que se hallan en combinación con en antepuesta. Esta preposición en parece dar más fuerza a la frase. Es interesante notar que en todos los ejemplos que doy, la expresión es de tiempo.** "Yre a la cort — en antes de iantar." (Cid 3054); "enantes que yo muera — algún bien vos pueda far" (Ibid., 302); "el que es en ante del día del lunes. . ." (Tablas Alfonsíes); "comme al en antes dos dias le esperaron." (Fern. Glez., 327); "ovyemos nos enantes en ella de venir." (Ibid., 602); "que en ante desto dizen que non matavan la garça." (Lib. de la Caza, 46) (11). En el Libro de Alexandre (729) se halla esta frase: "e vos ante con ante sodes desiuucados." Y en El Libro dela Caza (51) "se ve desde antes de matines. . ."; "Matásteme mi vieja: ¡matasses ámi enente!

## "CERCA"

La forma de esta preposición se deriva del vocablo latino **circa**, pero sustituye en significado a **prope** que quiere decir "próxima a". **Alrededor** de ha reemplazado la función y el significado de **circa**. Aunque ahora se usa más como adverbio, antiguamente se usó a menudo al lado del giro preposicional **cerca de**, que era más popular.

α) **Refiriéndose a lugar denota a corta distancia o próxima a** "Valles e

---

(11) Ibid., pág. 46.

montannas que son cerca la mar" (Fern. Glez. 82); "fallo lo en vn arroyo, cerca de Vasqueban as". (Ibid. 227); "Cerca de Guadiana, en esa su rryvera". (Ibid., 79); "Estavan çerca Lara, en Mundo ayuntados". (Ibid. 380); "...et asetóme cerca sí". (Lib. de las Armas, 88); "E mostró solo un dedo qu'está çerca el pulgar" (Lib. de Buen Amor, 55); "Que guardava sus vacas çerca esa rribera"; (Ibid., 975); "Non aunia fremosura cerca ella la Filomena..." (Lib. de Alex., 1712); "que está cerca la barra en que no ha casas..." (Lib. de las Tablas) (12); "que yessen el lugar clamando tella, cerca ribera del rio Carrion". (Crón. de Edos. Pen. 60); "cerca del rio de Aslancia; vió una muger descalça volviendo loco cerca el río..." (El Conde Lucanor, 127); "metiól la lança por los pechos cerca del corazón"; (Cid, 3633) "E quando el marido le dio la navaja en la mano cerca de la su garganta", (El Conde Lucanor, 167); "dio.l ennas çeruises çerca del cabeçon". (Lib. de Alex. 1027); "que era muy cerca de aquella tierra...; E esta lid fué cerca de aquella ciudad de Maeza, (La Gran Conquista de Ultramar, 159-160); "Ella, quando vido el rey çerqua de si seyer", (Lib. de Apolonio, 234).

b) **En expresiones de tiempo, cerca y cerca de, denotan un momento específico de tiempo:** "E que li venie cerca la hora postremera" (Mil. de Ntra. Sra., 123); "Vigilia era de Pascua, abril çerca pasado", (Lib. de Buen Amor, 1210). "Que puso essa festa çerca de la natal". (Mil. de Ntra. Sra., 55); "Sepades que m' dexieron que ha çerca de un año". (Lib. de Buen Amor, 1070); "Toviérongela en çerca complidas tres sedmanas". (Cid, 664); "Hya çerca de los quinze días yas van los fijos dalgo". (Ibid. 2252); "e así estuvieron fasta cerca de la noche". (La Gran Conquista de Ultramar, 163).

c) **Cerca de se combina con a, que se une a cerca formando el giro acerca de. Significa el contenido, como de un libro, y es sinónimo de sobre:** En sus Libros de Astronomía la usó Alfonso el Sabio: "... Matemáticas para los diversos estudios acerca de las estrellas". Y el mismo autor en **Tablas Alfonsíes** la usa con significado de casi: "dexamos por averiguarlo lo que es cierto o acerca de cierto". No obstante se ve: "Cerca estas estorias e cerca un rancon alçauan los gigantes tovo..." (Lib. de Alex. 2388).

He hallado este caso esporádico de cerca de en combinación con otra preposición que no es a: "por cerca de Salón tan grandes gozos van". (Cid. 1515). En el mismo libro se ve con significado propio de cerca de: "Pero Vermudez que iba acerca dél". (Ibid., 115).

(12) Antonio G. Solalinde, **Antología de Alfonso X el Sabio**, tomo II, págs. 89-95.

## "CON"

Con viene de la voz latina cum que fundamentalmente significa **compañía, medio y modo**. En su clasificación de forma se hallan algunas **extrañas como cun que aparece en Milagros de Nuestra Señora, de Berceo**. "Requiescat in paze cun divina clemencia. En las Glosas Emilianenses se ven: "**con**cadjutorio de nuestro dueno... equal duenno tienet ela mandatjone **cono** Patre cono Spiritu Sancto, enos cieculos delosieculos". Yo creo que la o postpuesta es en realidad artículo como se ve en los casos **enos** y delo. Estos son sus jemplos ocasionales. Ahora bien, los usos comunes de **con** son los que han pasado al español moderno.

a) **Denota compañía de persona o relación con algo**. "El conde don Fernando, con muy poca companna". (Fern. Glez., 177); "Vealo el Criador con todos los sos santos", (Cid. 94); "Comulgó con los otros el cordero sin lana" (Mil. de Ntra. Sra. 356); "Un día se apartó el conde Lucanor con Patronio, su consejero", (El Conde Lucanor, 18); "Primero muchos ángeles, con ellos Lucifer", (Lib. de Buen Amor, 233); "escudos boclados — con oro e con plata". (Cid. 1970); "Don Johan Nunnes con su caualleria", (Poema de Alfonso Onceno, 209); "va con el rrey de Portugal, (Ibid., 210); "Todos lo otorgamos que es con grran raçon", (Fern. Glez. 660); "con dueños e donzellas sabiades muy bien fablar..." (Cantar de los Infantes de Lara, 157); "fueye con el ninyo e con Maria". (Lib. de los Tres Reyes de Oriente, 6); "quier casar el rey conna fija de Dario", (Lib. de Alex., 1795).

**Aplicados a esta misma función son los pronombres que en español antiguo se hallan en composición con con. En latín clásico la preposición cum se usa como sufijo; en español sucede lo contrario, con se usa como prefijo**: "De cassarse convusco á ley é á bendeción". (Lib. de Buen Amor, 840); "la otra, — cómmo pas-só la fabla que fizo conmigo..." (Lib. de las Armas, 75); "Sennor, contygo cuento atanto conquerir". (Fern. Glez., 191). "sy fuese ty mesura, que ospedasos con-migo". (Ibid., 236); "yo conuusco a grant sabor". (Poema de Alfonso Onceno, 73); "fasta que fablase convusco..." (El Conde Lucanor, 24); "Et de que connél". (Lib. del Cav. et del Esc. 11); "quera y connellos el obispo de Segovia", (Lib. de las Armas, 76); "Dios conusco" (Ibid., 77); "e entróse con el en su cueva", Calila y Dimna, 141); "que por la su amor trayo commigo". (Razon de Amor, 121); "si comygo tuvieres entención", (Disputa del Agua y El Vino, 68); "Todos trayen consigo sus vergas e sus canyas", (Lib. de Apolonio, 147); "que yantes oy conmigo, non busques otro fuego" (Ibid., 151).

b) **Con denota el modo o manera en que algo se hace**: "orava cada uno con grant devoción" (Lib. de Alex., est. 333); "que siempre finque con

danno o con desonra o con vergünça" (Lib. del Cav. et del Esc. 47); "Otorgáronlo todo con miedo é midas"; (Lib. de Buen Amor., 339); "Respondile con saña, con yra é con cordojo". (Ibid., 61); "E por servir á Dios con mucha contrición", (Lib., 149); "Rogó a Jhu Xpo con grant devoción..." (Mil. de Ntra. Sra., 164); "Priso la en sus braços con muy grant alegría", (Lib. de Apolonio, 544); "con pura conçiencia todos trabajemos..." (La Danza de la Muerte, 243); "escuchóla bien Oría con grant devoción": (Vida de Sancta Aria, 25); "con afán gané a Valençia e ela por heredad", (Cid. 1635).

c) **Con señala el instrumento o medio con que se cumple una acción:** "enviól' a dezir con su ángel que non se quexasse nin se maravillasse de lo quel' dixiera". (El Conde Lucanor, 20); "et dábales tantos golpes con los cubos, et con piedras, et con palos y con quanto fallaba, a los que allí entraban". (Ibid., 172); "Despertó con el sueño Hécuba espantada"; (Lib. de Alex., est. 467); "devyerase el mësquino con sus manos matar", (Fern. Glez. 48); "Quales Dios le mostrase fer señor con la mano", (Lib. de Buen Amor, 51); "con palabras muy dulçes con gesto engañador", (Ibid., 220); "con el dinero cumplen sus meguas é sus raças": (Ibid., 504); "el lino era ya tan crescido que las aves non lo podían arrancar con las manos nin con los picos". (El Conde Lucanor, 31); "et con espadas, et con palos, et piedras vinieron todos..." (Ibid., 120); "ó con palo, ó con arma, o en otra manera", (El Fuero Juzgo, 152); "con lanças e con boforlos... que las carnes del traidor hayan a despedaçar", (Cantar de los Infantes de Lara, 525); "e el lobo comencóselas a tirar con los dientes" (Hist. del Caballero Cifar, 240) (34); "diot con la lança en el costado". (Cid, 353); "Dos mató con lança e çinco con el espada". (Ibid., 2389).

d) **Con significa contra, pero solo tras el verbo luchar y sus sinónimos:** "Fiço grandes vatallas con la gente descreyda" (Fern. Glez., 176); "mantovo syempre guerra con los rreys de Espanna", (Ibid., 177); "De lidiar con los paganos", (Poema de Alfonso Onceno, 53).

e) **Indica la causa por el estado de una persona o cosa:** "Que tenian sed con la calor del dia", (Poema de Yuçuf, 35); "El rey conna grant priessa era escalentado", (Lib. de Alex., 834).

f) **Finalmente indica tiempo:** "con los alvores mio Cid ferirlos va"; (Cid., 1137).

### "CONTRA"

Contra conserva la misma forma que en latín pero en los tiempos antiguos se encuentran; cuestra, escuestra y escontra.

a) **En general significa oposición dirigida a personas o cosas:** "e fizo muytas batallas cuenta los reyes d'Asturias", (Cron. de Edos. Pen. 63); "Non podie de verguenza catar contral sennor", (Mil. de Ntra. Sra., 223); "Contra la gran cobdicia el bautismo porfia", (Lib. de Buen Amor, 1586); "La duenna fue hartera escontra el coronado"; (Fern. Glez., 644); "nunca fuí contra ty, segunt mi entender", (Ibid., 397); "Yvanse contra la tyenda de Almoçore acostando". (Ibid., 261); "Quien puede fazer leyes, puede contra ellas yr". (Lib. de Buen Amor, 145); "La comadre contr'el lobo cerca la conclusión": (Ibid., 350). "Yvan con treinta naves contra la yent d'Italia". (Lib. de Alex, est. 443); "que el falcon torna contra el deve el yr corriendo contra otra parte..." (Lib. dela Caza, 28); "por que se vea en vergüença contra Dios". (Lib. del Cav. et del Esc., 17); "et por otros yerros que yo fize contra Nuestro Señor Dios", (El Conde Lucanor, 18); "unos contra otros, assí como si les minguasen enemigos". (Crónica General de España, 150); "por un repto que fuera fecho contra una duquesa", (La Gran Conquista de Ultramar, 160); "Rodrigo respondiò muy sañudo contra el rey Castellana": (Cantar de Rodrigo, 175); "que conceviste muir contra natura", (Cantigas, 31-32); "Alco contra la duenya vn poquiello el çeio"; (Lib. de Apolonio, 188); "Alzó Oria los ojos escontra aguilon" (Vida de Sancta Oria, 80).

b) **Aplicada al lugar significa en frente a, hacia, apoyo o resistencia:** "Contra la mar salada conpeçó de guerrear" (Cid. 1090); "que el falcon torna contra el deve el yr corriendo contra otra parte..." (Lib. dela Caza, 28); "... et saltó en la mar contra la ribera do estaban los moros". (El Conde Lucanor, 21); "dixo el mar que tomasse el Bien de la cinta contra la cabeça, et él tomaría de la cinta contra los pies". (Ibid., 170); "...et yvan de acidente contra oriente... yvan de oriente contra occidente". (Lib. del Cav. et del Esc. 34); "Saludabala siempre contra la su magestat". (Mil. de Ntra. Sra., 144); "Siempre se inclinaba contra la su figura": (Ibid., 145 "et fueron cuenta Asia las cabeças tornando". (Lib. de Alex., 1724).

c) **Contra en giro con en, como en ante, conserva la idea fundamental de oposición:** "vino en contra Hector ende tan deno dado". (Lib. de Alex., est. 723); "En contra Jesu Cristo fijo de la Gloriosa". (Mil. de Ntra. Sra., 423); "Fol creciendo el vientre en contra las terniellas", (Ibid., 508).

**Con idea local:** "Con so fijo en brazos en contra la ribera". (Ibid., 442).

**Por último se usa con de y tiene el significado de el otro lado de:** "que venga de contra la mar". (Lib. dela Caza, 71).

## "DE"

De pasó directamente del latín y se considera casi tan importante como **a** por sus numerosos usos.

**a)** Reemplazó al genitivo latino y ahora se usa para mostrar posesión o pertenencia. "Hec. est moditia deganato de Sancta Maria de Uec de Maruan..." (Doc. Leon., 25); "uenit filio de Rodrigo Moniiz" (Ibid., 26); "...usque a los planos por Ual de Uelasco..." (Doc. Cast., 39); "La verdura del prado, la olor de las flores, las sombras de los arbores de temprados sabores..." (Mil. de Ntra. Sra., 6); "dio a la cort del cielo tal onra qual veedes". (Lib. de Alex., est. 324); "empeço la estoria de Troya de fondón". (Ibid., 334); "A Jonas, el Profeta, del vientre de la ballena", (Lib. de Buen Amor, 5); "De parte de Valencia venían las angiellas". (Ibid., 1105); "La obra del palacio non es de oluidar": (Lib. de Alex., 1956); "que es señor de todo el mundo". (Auto de los Reyes Magos, 40); "Ganamos ocho cabezas de omnes de alta sangre; e dizen mios adalides que de Lara son naturales", (Cantar de los Infantes de Lara, 36-43); "ca allí do era ella era una de las más viciosas dueñas de limperio de toda Alemaña", (La Gran Conquista de Ultramar, 160); "adobé los caminos del apostol Santiago", (Cantar de Roncesvalles, 75); "digamos del duc Aymón, padre de don Rinalte". (Ibid., 84); "... que si hobiesse unos pocos de cabellos de la barba de su marido de los que están en la garganta", (El Conde Lucanor, 165); "Nimb-la messó fijo de moros nin de cristianos", (Cid, 3286); "Grado a Cristus que del mundo es señor", (Ibid., 2478); "Venieron estos godos de partes de oryente", (Fern. Glez. 16).

De sustituyó al "Genitivus Partitivus" que denota la parte de un todo. "Et ecce repente (luceo) unus de principibus ejus..." (Glosas Emil. Fol. 271, 3); "Et otrosí tiene(n) que una de las cosas..." (Lib. del Cav. et del Esc. 11); "que cuando bebía del agua en unas tarraçuelas..." (El Conde Lucanor, 190); "Comed, conde, deste pan e beved deste vino". (Cid, 1025); "danos del agua, si vos vala el Criador". (Ibid. 2798); "lo uno es dillos, lo otro han en salvo". (Ibid., 2483); "Et como quier que cada una destas tres personas en Dios"; (Las Siete Partidas, 154); "Unos pocos de dineros que aquí yo traygo", (Hist. del Caballero Cifar, 239); "seriades librado de comer de feno?" (La Danza de la Muerte, 196); "con los perrachianos beviendo del bino". (Ibid., 210); "que soñava beber de su sangre" (Cantar de los Infantes de Lara, 473); "yo vos daré del trigo que mandé adozir", (Lib. de Apolonio, 86); "Perdicas uno de los XII pares, acabado baron", (Lib. de Alex., 1027); "d'aquel vino a beber le diesse" (Razon de Amor, 22).

**Expresa cualidad:** "Omne de sancta vida que trasço gran cordura",

(Mil. de Ntra. Sra., 49); "Es ome de buen lynaje", (Lib. de Buen Amor, 713); "señor de buen valor" (Elena y María, 159).

b) **De denota la separación de una persona o cosa de otra:** "ca echados somos de tierra" (Cid, 14); "A Jonás, el profeta, del vientre de la ballena", (Lib. de Buen Amor, 5); "De poder de gentiles sacaste a Santiago, (Ibid., 31) "et se partieron los unos de los otros", (El Conde Lucanor, 14); "Sacat al arçobispo desta mortalidade! (Cantar de Roncesvalles, 8); "dexo la lanca de salir de la dtra parte". (Contra de los Infantes de Lara, 458); "salí de aqueste otero", (Poema de Alfonso Onceno, 315); "sacó el pie del estrivera, una feridal dava"; (Cid, 38); "Partiós dela puerta"; (Ibid., 51).

**Muy explicativos son los versos del Poema de Fernán González:**

- 107 "E de muerte libreste a Ester la rreyna  
E del dragon libreste a la virgen Maryna,
- 108 Sennor, tu que libreste a Davyt del leon,  
Quiteste a los iodios del rreyno de vauilon  
Saquanos e libranos de tan crue presyon
- 109 Tu que libreste a Susanna de los falsos varones,  
Saqueste a Daniel de entre los leones,  
Libreste a San Matheo de los fieros drragones,  
Sennor, libra nos (tu), de estas tentaciones.
- 110 Librest a los tres ninnos de los fuegos ardientes,  
...  
...  
Libresteles otra ves de vocas de serpyentes.

c) **De señala origen o procedencia; de donde viene una persona o cosa:** "El que quiso nasçer de la Virgen preciosa". (Fern. Glez., 1); "venien estos godos de partes de oriente". (Ibid. 16); "Que naçio de ti, Madre, por nuestra redención" (Mil. de Ntra. Sra., 793); "assis parten unos d'otros como la uña de la carne". (Cid, 375); "Venídom es deliçio de tierras dé allent mar", (Ibid., 1639); "departe de orient vino un coronado" (Ibid., 1288); "De todas partes allí juntados son" (Ibid., 3012); —"Quando fué de ti nasçido", (Lib. de Buen Amor, 36); "El çelo sympre nasçe de tu embydia pura", (Ibid., 277); "De parte de Valencia venían las angiellas". (Ibid., 1105); "... que un día la quiera veer de los ojos ...". (El Conde Lucanor, 106); "dadme agua de fuente, de rio o de mare", (Poema de Yuçuf, 17).

d) **Denota la materia de que se hace algo. En latín clásico ex expre-**

só esta relación, pero desde el latín vulgar de la sustituyó. Un ejemplo clásico sacado de la **General Estoria por Alfonso el Sabio** es: "Entonces metio suenno enel en Parayso e adormediol: en el durmiendo tomol una delas costiellas e enchio de carne el lugar donde la tomara, e fizo de aque-la costiella la mujer"; (Génesis, I - 4-6); "Este rey tenia guissamente para facer una cruz de piedras preciosas de oro e de plata". (Crón. de Edos. Pen.); "Sea de nuestras almas cobertura e manto". (Lib. de Buen Amor, 11); "Las portas eran todas de marfil natural", (Lib. de Alex., 1960); "de purpura e de seda muy bien lo aguisaba e de piedras preçiosas muy lo afeitaba, verdugo d'oro en sus manos", (Poema de Yuçuf, 91); "Compues-to de las más opuestas palabras que yo pude", (El Conde Lucanor, 4); "compuesto de alma razonable et de carne, et verdadero Dios". (Las Siete Partidas, 155).

e) **Demuestra el punto de partida aplicada a tiempo y lugar:** "de anno ad anno". (Doc. Cast., 37); "Por veer esti Lázaro dado de muert a vida". (Mil. de Ntra. Sra., 216); "mudandol de la mano de uno a otro..." (Lib. dela Caza, 36); "que anduviere de una parte a otra" (Ibid., 37); "que van de accidente a oriente ... andar de oriente accidente..." (Lib. del Cav. et del Esc. 34); "Escogieron Espanna toda de mar a mar". (Fern. Glez., 20); "De oy en quatro dias, que será el domingo", (Lib. de Buen Amor, 1191).

f) **Indica modo:** "ivanlos ferir — de fuertes caracones". (Cid, 71); "ma-guer de pie buenos golpes va dando". (Ibid., 747); "esto fazen los sos — de voluntad e de grado" (Ibid., 1005); "Feridlos, cavalleros, d'amor e de voluntad", (Ibid., 1139); "de pie e de cavallo mucha era arzeziado". (Ibid., 1291); "et iban amos de pie..." (El Conde Lucanor, 14); "¿...e comon po-grades andar de pie, pues usado sodes andar de cavallo?; mas mientras fueredes de pie", (Hist. del Caballero Cifar, 239); "yua de buen coraçon", (Poema de Alfonso Onceno, 146); "De tan mala manera non serie deçibi-do", (Mil. de Ntra. Sra. 15).

g) **De indica también instrument:** "pues que tales malcalçados me-vencieron de batalla". (Cid., 1023); "de pïedes de cavallo los ques pudie-ron escapar". (Ibid., 1151); "En el cuerpo, muy fuerte, de lança fué refi-do"; (Lib. de Buen Amor, 240); "Don Mudarra tiró de la lanca por otra ferida le dar", (Cantar de los Infantes de Lara, 464); "Et luego dio de las espuelas al caballo..." (El Conde Lucanor, 21); "mando.l prender las ór-denes, diógelas de su mano", (Santo Domingo, 42); "dió de mano al agua, y de punnos e de calces atan mal lo firio", (Poema de Yuçuf, 18).

h) **De muestra el agente de la voz pasiva, este uso es raro porque ge-**

**neralmente se usa por.** "De olio e de aceyte e de cera estaban avastadas", (Fern. Glez., 19); "Es de lino e lana tierra much abastada, de cera sobre todas buena tierra provada, non seria de azeyte en mundo tal fallada", (Ibid., 149); "muchas vezes de furto es de juez condeñado..." (Lib. de Buen Amor, 336).

i) **Equivale al ablativo de comparación del latín, cuando sigue un sustantivo que lleva la idea de número o un neutro colectivo:** "y salieron en pos de ellos más de mil y quinientos hombres de a cavallo y más de veinte mil a pie". (El Conde Lucanor, 58); "hi gaño a Colada — que más vale de mill marcos". (Cid. 1010); "e ninguno delles non hubo victoria que fue tarde" (Crón. de Edos. Pen.); "mataron muchos de los que pudieron alcançar..." (El Conde Lucanor, 22); "...non costaban más de doso tres dineros", (Ibid., 76); "et vendiól todos los cient pellos por cuantía de dos o tres doblas", (Ibid., 72-73); "non escaparon mas de ciento e quatro". (Cid, 1735); "ninguno de la mano", (Disputa del Agua y el Vino, 58); "tres reys e quinze mill de otros perdiémoslos allá", (Cantar de los Infantes de Lara, 38); "... que non me duran las bestias más de dies dias..." (Hist. del Caballero Cifar, 239).

j) **De se usa con verbos que significan acusar, condenar, acordarse:** "Lo acusaron de adulterio; nadie se acuerda de él". (Santo Domingo, 238); "muchas vezes de furto es de juez condeñado..." (Lib. de Buen Amor, 336).

k) **También se usa con adjetivos que denotan abundancia o escasez:** "seredes de reliquias ricas e abondadas" (Santo Domingo 283); "Fué alzado el mozo, pleno de bendición", (Ibid., 40); "de rrio de mar muchos buenos pescados", (Fern. Glez., 150); "onde pareçe que era plena de sanctidad". (Vida de Sancta. Oria, 25); "tanto fue plena de luxuria". (Vida de Sta. María Egipcíaca, 9); "pleno era d'un agua fryda", (Razón de Amor, 9); "de muertos e feridos llenos eran los prados". (Hist. Troyana, 84); "Tenie dos arcas llenas de oro esmerado". (Cid, 113); "Aauien grand auondanza de carnes e de pescados, de toros e de iiacas e de muchos uenados": (Lib. de Alex. 1797); "España es abondada de mieses, ... lena de venados et de caça, cubierta de ganados... folgada de abondamiento de pan... complida de olio, alegre de açafrán". (Crónica General de España, 149).

l) **De denota la causa por la que sucede algo:** "fijos e mugieres veer los murir de fambre" (Cid., 1179); "e non queráis que muera de sete ni de fambre"; (Poema de Yucuf, 17); "querie de calentura morir toda la gente". (Lib. de Alex. 836).

m) **Indica tiempo con respecto a expresiones de edad y además con-**

**inuidad de tiempo:** "Una niña de nuef años a ojos se parava", (Cid, 40); "iffantes son e de días chicas". (Ibid., 2696) "era Yusuf ninno de pocos annos", (Poema de Yuçuf, 7); "era de buena parte, de días anciano". (Lib. de Apolonio, 68); "quand fui mancebo de la primera edade", (Cantar de Roncesvalles, 54); "niña de pocos días, ryca é de virtud", (Lib. de Buen Amor, 911) "Son parientes del Cuervo, de oras en oras andavan"; (Ibid., 1256) "et tanto fizo de día en día", (El Conde Lucanor, 164); "Fuésse para Calahorra, de día et de noche andando". (Cantar de Rodrigo 10); "fasiendo batallas de noche et de día". (La Danza de la Muerte, 119); "muy bien lo guardé de noche et de manna", (Poema de Yuçuf, 74); "e me ayude e me acorra de noch e de día". (Cid. 22).

n) **Con adjetivos que no sea de abundancia ni escasez se usa a menudo:** "era assaz de sotil entendimiento". (El Conde Lucanor, 13); "e era tan fermosa de fación e de color", (La Gran Conquista de Ultramar, 161).

Como he mencionado en la discusión de la preposición **α** había una rivalidad entre ésta y **de**, en el uso para con verbos tales como: **haber α y y haber de, comenzar α y comenzar de, pensar α y pensar de**. Si contáramos los distintos empleos de verbos con **de** y verbos con **α**, veríamos que **de** tuvo preferencia sobre **α** durante la época medieval (13).

**De relacionada con verbos y usada como prefijo se cambia α des:** "la gente descreyda". (Fern. Glez. 176); "Quandol vieron de pie que era descávalgado", (Cid. 1757).

Finalmente **de** se agrega a adverbios para transformrlos en preposiciones, tales como: antes (de), detrás (de), después (de), dentro (de), delante (de), fuera (de), etc.

## "DESDE"

La preposición desde es el resultado de la unión de dos preposiciones latinas, **de ex- (de)**. Sus primeras funciones fueron como adverbio, usándose solamente el término **des** que viene del latín **de-ex**: "et des aquí tornaré a mi razón". (Lib. del Cav. et del Esc., 16). **Des** se combinó con **que** para formar una conjunción adverbial. "Desque la verdat toda ovo manifestada", (Lib. de Alex. est. 621); "Desque los espannonnes a Jesucristo conoçieron (Fern. Glez., 10); "Desque el mandado oviste", (Lib. de Buen Amor, 24); "Desque la cantadera diz'el cantar Primero", (Ibid., 470); "Et otrosí, desde don Pero Núñez llegó a su casa, desde fincaron él y sus parientes" (El Conde Lucanor, 23). En el Cid aparece la forma **desí** usada igual que **desque**:

(13) Edouard Bourciez, **Elements de Linguistique Romane**, 4a. ed., París, 1946.

"e dessí arriba tornanse con la ganancia", (Cid, 478); "E desí la dignidad é toda la mi renda", (Lib. de Buen Amor, 1699); también se ve **des** en la frase: "et des aquí tornaré ami razón" (Lib. del Cav. et del Esc., 16); "Desende a otro día esa buena conpanna" (Fern. Glez., 663); "Dessi el rey fuesse a sentar a comer", (Crón de Edos. Pen., 46); "et desi los otros", (Ibid., 115).

Posteriormente la preposición **de** se juntó al adverbio **des**, dando como resultado **desde**. Esta preposición es de uso muy restringido; solamente tiene dos funciones:

a) **Aplicada a lugar, indica el punto de donde empieza el movimiento o la acción:** "que abrio el camino de Santiago desde Francia e Alemanyá". (Crón de Edos. Pen., 49); "Desde ally pierden seso, esto puedes provar". (Lib. de Buen Amor, 1285); "Desd aquí á la mi tienda non ay synon la paasda, (Ibid., 863); "que sea de poca carne delas piernas desdel anca fasta la Rodiella... e desde la rodiella fasta el anca luenga..." (Lib. dela Caza, 9); "Desd'allí se tornó el que en buenora nascó". (Cid. 1730); "Que diesse tributo España desde Aspa fasta en Santiago". (Cantar de Rodrigo, 214); "apellydat vuestros reynos desde los puertos de Aspa fasta en Santiago"; (Ibid., 247); "que non quiso que se perdiessse Christianismo desde Roma fasta Santiago". (Ibid., 314).

b) **En expresiones temporales, denota el punto en que comienza a durar o a ejecutarse algo.** (14) "otrosí vos digo que desde vuestra mocedad comencedes a oyr las oras" (Lib. Enferido, 99); "Los Griegos comenzaron sus eras desde el rey Alexandro", (Tablas Alfonsíes); "cabo del monestrio desde el me sde septiembre..." (Lib. dela Caza, 73); "Desde entonce comença de pujar el avena" (Lib. Buen Amor, 1282); "Commo es muy luenga ciatis", (Testamentum Porcelli); "cum sodales" (Inscriptiones Parietariae Pompeianae); "haec omnia tollite cum medietatem terrae nostrae". (Pere. desde el tiempo antiguo", (Fern. Glez., 7); "della desde. l tiempo de Noé fasta este nuestro". (Crónica Gral. de España, 141).

## "EN"

**En** se deriva de la preposición latina **in**; de vez en cuando aparecen las variantes **ne** y **n**. (15). En latín tenía dos funciones principales: con verbos de movimiento se usaba con el acusativo; con el ablativo denotaba reposo o situación. Hemos visto que en latín vulgar **in** empezó a perder su valor

(14) Rufino J. Cuervo, obra citada, págc. 1031-1036.

(15) Federico Hanssen, **Gramática histórica de la lengua castellana**, Halle A. S., Max Niemeyer, 1913.

con verbos de movimiento y fue sustituída por **a**. Pero todavía en el castellano antiguo se usa **a** menudo con estos verbos: "fuí in alia provincia ei suscitabi... jn mare fuit et suscitabi... (Glosas Emil., Fol. 37r, 3); "Para yr en fronteras mucho son costumeros (Lib. de Buen Amor, 1254); "tornemos nos en Espanna **a** do lo començamos". (Fern. Glez. 15).

a) **Se usó en con los verbos que expresan la idea de poner y colocar; también con los verbos entrar, penetrar y caer:** "entró luego en barcas e travesó la mar". (Lib. de Alex., est. 397); "Tunc iduidunt se in duos hostes" (Glosas Emil. Fol. 73v, 7); Pusiéronte en cruz, por nombre en Golgotá"; (Cid, 350); "El Campeador — dexar las ha en vuestra mano" (Ibid., 117); "metelas en el fuego, e face grandes fogueras". (Fern. Glez., 64); "Que tal omne non era para en carcel tener". (Ibid., 609); "Echóse en su lecho, fizo su oración", (Mil. de Ntra. Sra., 269) "entró luego en barcas e travessó la mar..." (Lib. de Alex. est. 397); "Entró con ella'n su casa bien asesegadamente", (Lib. de Buen Amor, 871); "Pero ovo en cabo de caer en un vicio" (Mil. de Ntra. Sra., 462). "non querié que entrasen en ageno labor", (Santo Domingo, 20); "veya entrar los rios todos en alta mar"; (Lib. de Alex., 2340); "faze aues e bestias en çelo entrar". (Ibid., 2393); "Mándalos poner la cruz", (Lib. de los Tres Reyes de Oriente, 130); "e puso del agua en la caldera", (Ibid., 62); "en ssu camino entró María", (Vida de Sta. Maria Egipcíaca, 63); "que nunca entrastes en tal lugar": (Disputa de Agua y el Vino, 27); "maguer han mucha sciencia, mucho caen en errores". (Rimado de Palacio, 314); "echauanse en real". (Poema de Alfonso Onceno, 12); "con vuentro esfuergo arriba entramos en Espayna", (Cantar de Roncesvalles, 73); "cajóse el cavallo muerto en tierra". (Hist. de Caballero Gifar, 239).

b) **La idea de reposo se conserva casi en total:** "in domo tua manes..." (Glosas Emil., Fol. 87v, 8); (16) "en Toledo morava el santo omne confessor, Ysydrro en Sevylla arçobyspo e sen(n)or", (Fern. Glez. 27); "sea en parayso tan buen rrey heredado", (Ibid., 126); "avyan en el los moros un mortal enemigo", (Ibid., 183); "tenie en su cabeça corona muy fermosa", (Lib. de Alex. ets. 364); "en paz nunca uiuremos, (Ibid., 232) "En que moró tres días (dentro) en la mar llena", (Lib. de Buen Amor, 5) "Trayá'n su cabeça una noble corona", (Ibid., 1243); "moró mucho en Lombardía" (Razón de Amor, 7); "ya fon Raquel e Vidas — en vuestras manos son las arcas": (Cid, 189).

c) **A veces se refiere **a** tiempo y así reemplaza el ablativo de tiempo:** "jn diem iudicii duppliciter criminis reus esse temeo": (Glosas Emil, Fol. 73v,

(16) En este ejemplo **in** con el ablativo sustituye al locativo **domi**.

7) "Si in die quando communicauerit" (Glosas Silenses, Fol. 310r, 11); "que non las catedes en todo aqueste año". (Cid. 121); "era en este tiempo el papa Alexandre" (Fern. Glez., 19); "Ovo en el su tiempo mucha sangre vertyda". (Ibid., 176); "Echóle del parayso Dios e naquesse día": (Lib. de Buen Amor, 294); "in achest mes de december". (Auto de los Reyes Magos, 16); "En mas dias non vi atal". (Ibid, 22); "e hoy en día quantas por i pasan". (Cantar de los Infantes de Lara, 558); "e en aquel tiempo"; (Cañila y Dimna, 138); "En el mes d(abril, después yantar", (Razón de Amor, 12); "lo que aconteció en los tiempos pasados..." (Poema de Yuçuf, 3); "luego en aquella hora cayo amortescico" (Ibid., 25); 'non lo habria querido fazer en dias de su vida", (Ibid., 100).

d) **En ciertos casos sustituye al dativo de cosas:** "Et desque dira lo que pertenesce en el color de plumage e en el enpeñolamiento". (Lib. dela Caza, 9); "A qui non lo puede vender nin dar en presentaja" ;(Cid, 516); "dozientos cavallos le enbiava en presentaja", (Ibid., 1819b).

e) **El uso de en ante gerundio es semejante al uso latino de ad más el gerundio:** "Et un día en viniendo de la egleſia... e en seyendo sobre la messa", (Crón. de Edos. Pen.); "En llegando a la horilla de vafo, estava un peccador de malato, (Cantar de Rodrigo, 190); 'E en siendo dormiendo, a la oreja le fablo el gapho": (Ibid., 199); "et en matando las perdizes", (El Conde Lucanor, 52); "Et acaesció que en lavándole una noche..." (Ibid., 175); "En saliendo el sol, comienca luego prima" (Lib. de Buen Amor, 377); "En dándole la sortyja del ojo le guiñó", (Ibid., 918); "Teniendo las campanas en deziendo la gloria": (Ibid., 1222); "En alcançando a Poco que andava alçado", (Lib. de Alex., 1954).

f) **En se usa como in en latín, posponiéndola a los verbos que denotan la idea de creer, esperar, confiar y sus sinónimos** "Todos en ti creemos e a ti adoremos"; (Mil. de Ntra. Sra., 460).

g) Además de los giros ya mencionados, **en** se encuentra en los siguientes: "per jn secula cunta". (Doc. Aragón. Fol. 3r, 40) (17) "Que son para en vatallas yvas gentes çerteras", (Fern. Glez., 382); "Era para en façiencias crudo commo agrás", (Ibid., 450).

El primer giro expresa tiempo: en seguida, para en las frases: "para en vatallas" y "para en faziendas" tiene como término un infinitivo expresado o no.

**En se combina con derredor (de) significando alrededor de, que es tam-**

---

(17) R. Menéndez Pidal, obra citada, pág. 40.

**bién la forma moderna.** "estudiera en derredor de la egleſia con ſus venablos". (Lib. de las Armas, 84); "todo de buenos viessos en derredor orlado": (Lib. de Alex., est. 330) "Luzié en derredor mucha piedra preciosa". (Ibid., est. 364); Et todo en derredor del poyo deuen echar mucha arena" (Lib. dela Caza, 49); "Tróxolo en derredor a malandar el rrodesno", (Lib. de Buen Amor, 779); "cató en derredor de sſy", (Cantar de Rodrigo, 208).

En (em) **se forma un giro con post (de) y sus variantes.** Este giro **denota lugar posterior.** "En pos ellos andando las noches é los días". (Lib. de Buen Amor, 1474); "Fíabló en post aquesto el chanfre Sancho Muñós" (Ibid., 1705); "Fíabló en pos d'aqueste luego el thesorero", (Ibid., 170); "vinieron unos en pos otros... unos en pos otros fasta..." (Crónica General de España, 144); "Et doña Vasçuñana vinía en pos dellos". (El Conde Lucanor, 112) "En pos ellos salió Rodrigo, que los non da vagar. (Cantar de Rodrigo, 63); "En pos de vos benga luego el patriarca. (La Danza de la Muerte, 152).

**En se usa en el giro en medio de que denota en el centro:** "pararonse las haçes en medio de la plana". (Fern. Glez., 513) "e dió-le un grant golpe en medio de la tabla". (Lib. de Alex. est. 573); "En medio del encausto, un lugar apartado", (Ibid. 1969); "en medio de los grifos, pero bien alongada"; (Ibid., 2336); "en medio del palacio tendieron un almonçalla, (Cid, 183) "En medio d'una montaña maravillosa e grand". (Ibid., 427).

**En cabo a y en cabo de se halla en los Milagros de Nuestra Señora con el significado de al punto de.** "Pero ovo en cabo de caer en un vicio". (462); "ca nos a él su ruego en cabo a prestar". (430); "Ca por todos en cabo essa fue su madrin a" (515) "en cabo de la puent estaban dos varones" (Santo Domingo, 232) "por onde ganó en cabo de Dios rica soldada". (Vida de Sta. Oria, 21); "Et desque fueron en cabo del escalera", (El Conde Lucanor, 43).

En se encuentra a menudo en la literatura antigua sustituyendo a **de** en combinación con dentro. La preposición es **dentro de** y se tratará más adelante.

**Por último, en es parte del giro en riba de:** "ca más son que arenas en riba de la mar". (Mil. de Ntra. Sra., 47); y en el giro **en logar de:** "En logar de vigilia iogó con su amiga" (Ibid., 185).

## "ENTRE"

**Entre** se deriva de la preposición latina inter; significa **en medio de, durante y en el espacio de.** Por lo general conserva su función fundamen-

tal denotando la situación o estado, en medio de dos o más cosas o acciones, con verbos de movimiento y descanso. Además puede denotar la situación dentro de o en lo interior y por último expresa cooperación de dos o más personas o cosas.

a) **Situación o estado con verbos de movimiento o descanso:** "jntre promea anima asancti Zoili". (Condados de Carrión, Monzón y Liebano, 32); "E non cabría entr'ellos un canto de dinero". (Lib. de Buen Amor, 127); "Entre los estrelleros, que l'vinieron á ver" (Ibid., 1271); "Las aves que organan entre esos fructales", (Mil. de Ntra. Sra., 26); "Et ya con esto cayó mayor sospecha entre el león et el toro". (El Conde Lucanor, 81) "Entró entre las dueñas barajas en entencia"; (Lib. de Alex. est. 344); "Qual es más onrado estado entre lo logos", (Lib. del Cav. et del Esc. 13); "e esté entre los otros, commo omne asonbrado". (Rimado de Palacio 436); "Vida Yacer su fijo entre los mortalidades"; (Cantar de Roncesvalles, 85).

b) **La situación dentro de, en lo interior:** "—dixo entre ssy"; (Poema de Fern. Glez. 632); "Entre las otras malas avia una bondat (Mil. de Ntra. Sra., 144); "Un malo entre la gente (Sem. Tob. 277); "non façie entre día luenga meridiana", (Santo Domingo, 37).

c) **Cooperación:** "entre Raquel e Vidas — aparte isieron amos" (Cid. 19).

d) **Modal:** "dixo el burro nescio así entre sus dientes". (Lib. de Buen Amor, 1403).

**Entre se usa en giros con de pero retiene el significado original pero con más énfasis:** "Saqueste a Daniel de entre dos leones (Fern. Glez. 109); "ligeramente se departe despues la amistad de entre ellos. (Siete Partidas, 4a. Tit. XXVII, Ley III); "mandó sacar el fijo de entre las mortalidades". (Cantar de Roncesvalles, 96).

## "PARA"

Se sabe que el origen de esta preposición está en el latín, pero hay diferencias de opinión entre los gramáticos acerca de su raíz. (18).

---

(18) Federico Hanssen en su Gramática Histórica de la Lengua Castellana propone que **para** es el resultado de **per ad**.

Basa su teoría en el hecho de que en portugués y parte del leonés antiguo se usaba **pera**. Tomando en cuenta que en el español antiguo se usaba **pora**, opina que **por** reemplazó a **per**. En los Documentos de Castilla (Orígenes, 36) se ve esta frase: "et presit illa serna majore per adillo, comite". Esta frase parece sostener la teoría de Hanssen; pero R. Menéndez Pidal, opina que **para** es el resultado de **pro-ad**, y explica que en esta frase **per** se usa en vez de **pro**. Para justificar su teoría, Menéndez Pidal aclara que hubo metátesis de la **r** dando la forma antigua **pora**.

En general **para** indica dos relaciones: la de lugar y la de tiempo. Pero además ha adquirido muchas funciones que caen fuera de las dos principales.

a) **En expresiones de lugar, para denota la dirección o movimiento de una acción:** "Movi6 para Castylla sannudo, e mucho yrado" (Fern. Glez., 199); "Fuese para Castro Viejo, demand6 por los porteros" (Ibid. 610); "Torn6-se pora Troya con su dueña ganada". (Lib. de Alex. est. 399); "cuemo pora bataia fuessen todos armados", (Ibid., 1373); "et ante que amaniciesse fuese para la puerta del rey". (El Conde Lucanor, 10); "fuese para aquel su cativo" (Ibid., 9); "El escudero fue para las cortes (Lib. del Cav. et del Esc., 21); "e vinoso pora leon con todos los trasoros". (Cr6n. de los Edos. Pen. 58); "e el infante don Iohan viniase para castiella..." (Lib. dela Caza, 45); "Fuese para el estrado, do la dueña seya". (Lib. de Buen Amor, 138); "Fueron pora proyecto fuera cuyo rendido", (Mil. de Ntra. Sra., 255); "Esto la ninna dixo — e torn6s pora su casa". (Cid. 49); "e mio Cid a aguijon pora San pero de Cardena..." (Cid. 232); "yr he para Camora, el rey don Fernando querellar". (Cantar de Rodrigo, 96); "fijo, passat vos para Faro de vuestro tyo Ruy Laynez est6". (Ibid., 134); "metense a los caminos; para Camora van". (Ibid., 144); "e vinieronse para el le6n", (Calila y Dimna, Cap. III, 139); "Venit para mi, que yo so monarca", (La Danza de la Muerte, 149); "movi6 para Ruy Vel6zquez". (Cantar de los Infantes de Lara, 411); "vete pora Egipto", (Lib. de los Tres Reyes de Oriente, 7).

En los ejemplos citados **para** y **a** fueron usadas como sin6nimos.

b) Para **señala tiempo, futuro y fijo:** "mand6 aguisar sus bodas para un d6a señalado". (El Conde Lucanor, 41); "di6l vida perdurable para siempre..." (Ibid., 21); "para la manyana parellabanse..." (Cr6n. de Edos. Pen.); "es poral seis" (Lib. de las Tablas); "oviera — lo por poco quedado pora siempre, (Lib. de Alex., est. 541); "É garnacho para entr'año", (Lib. de Buen Amor, 1003). Para siempre y por siempre son sin6nimos.

c) Para **denota conveniencia y aptitud cuando es aplicada a personas: Este es empleo como objeto indirecto:** "Lo que pora t6es, ond as t6 de pujar", (Lib. de Alex., est. 385); "Vos sodes para todos arçobispo e papa" (Lib. de Buen Amor, 1131); "Para por Dios lo otro todo te mando que apartes". (Ibid. 1139); "para todas mugeres tu amor non conviene" (Ibid., 428); "Logar cobdiçiaduero pora omne cansado". (Mil. de Ntra. Sra. 2); "la que fue para el mundo salut e medicina": (Ibid., 515); "que son señalados pora ellos" (Lib. de las Tablas); "Perteneçen para mis fijas e aun para mejores"; (Cid, 2085); "Emplaçados fincan pora otro d6a en el campo". (Cantar de Rodrigo, 86); "m6s si a ti non plazen son pora mi amigas". (Lib. de Apolo-

nio, 231); "fuese paral homne... et ganó dél segurança para sí et para su linaje". (El Conde Lucanor, 31).

d) **Aplicada a cosas denota fin o destino:** "Della part e della —pora las vistas se adobavan"; (Cid. 1965); "bien cosariemos con sus fijas pora huebos de pro". (Ibid., 1374); "arvoles para fruta syquier de miles naturas". (Fern. Glez., 147); "no tenie (bien sepades); pora cena pescado". (Santo Domingo, 66); "Sogas para las vacas", (Lib. de Buen Amor, 1195).

e) **Para se pone delante de con y el giro significa hacia una persona:** "non eras tú pora conmigo nin el tu amigo pora con el mio". (Elena y María, 11); "que non sodes para comigo". (Disputa del Agua y el Vino, 37).

## "POR"

**Por** reemplaza las dos preposiciones latinas **pro** y **per**. Su forma se debe a **pro** aunque se ven vestigios de **per** en algunas palabras compuestas tales como: "**Perecer y pero**. Las funciones de **por** son numerosas pero fundamentalmente denota lugar y tiempo, como las demás preposiciones.

a) **Por en sentido propio y figurado, expresa el "lugar por donde" y el "lugar donde"**. "Et, porque por tierras andidiste treybta y dos años, — Señor spirital" (Cid. 343); "salió por la puerta e Arlencón passava". (Ibid., 55); "cortól por la cintura", (Ibid., 751); "Díaz Goncalvez por la puerta salió", (Ibid., 2288); "los meros se entraban por la tierra por dos parte", (Crón. de Edos. Pen. 55); "enrró por la ermita, llefasta el altar", (Fern. Glez., 23); "unos venien por tierra, otros venien por mar, (Ibid., 396); "será bien retraida pro la tierra estranna", (Mil. de Ntra. Sra. 446); "Palpóse con sus manos. . por ventre, por costados, e por cada ijada". (Ibid., 537); "por las barbas floridas bermeja syllía la sangre"; (Cantar de Roncesvalles, 32); "per qual logar serie mas rafez la entrada"; (Lib. de Alex. 2342); "por muros et por techos sobien a grant pressura"; (Ibid., 1384); "asomo una cosa yendo per la carrera", (Ibid., 2332); "metíme por la puerta, maguer estrecha era"; (Santo Domingo, 236); "Entraron por el cielo que abierto estaba", (Vida de Sta. Oria, 51); "andaua por la ribera a sabor de el viento", (Lib. de Apolonio, 286); "con sus pendones entraron por tierras de la frontera". (Poema de Alfonso Onceno, 7-8); "Poe el berranco pasaron", (Ibid., 245); "e dessy fueronse el cavallero e el Ribaldo por su camino... ca yendo por un campo", (Hist. del Caballero Cifar, 240); "y andar por tantos de lixos de lugares", (Disputa del Agua y el Vino, 72).

**Figurado:** "et diuiditur cor hominis per multas diuisiones". (Glosas Emil. Fol. 65v. 4).

**Lugar donde:** "Buscandol" por Espanna ovyeron lo fallar", (Fern. Glez., 15); "muryer de gran(d) fambre todos por las montannas (Ibid., 4); "grandes el gozo que va por el logar" (Cid. 1146); "Metiól la lanca por los pechos cerca del corazón"; (Ibid., 3633); "Siempre acorre ella en todos los logares, por valles, e por montes, por tierras e por mares": (Mil. de Ntra. Sra. 585); "Por tierras e por mares fer miraclos ganados" (Ibid., 623); "Fo por Constantinopla semnado el roido" (Ibid. 684); fizo echar las ancoras luego por la rivera"; (Lib. de Apolonio, 63); "por la cintura delgada", (Razón de Amor, 68); "e por los palacios daré por medida" (La Danza de la Muerte, 77); "mas por las plazas et por los otros lugares a quien quier que lo quiera oír". (Las Siete partidas, 154); "fue por todas las naues el roydo entrando", (Lib. de Alex., 246); "Todos por sus puertas fazien grandes lumneras". (Ibid., 1378).

b) **Aplicada al tiempo por expresa duración:** "uiolaverit pro uno die". (Glosas Sil. 23); "et per singulos annos quadragenis dies peniteat". (Ibid., 19); "E criólo aquel filósofo hasta que passó por XV años", (El Conde Lucanor, 76); "E por estos ciento annos las paryas rrecabdadas", (Fern. Glez. 62); "Mandogelos por siempre a sus cuestras levar". (Mil. de Ntra. Sra., 400); "Pagado vos he — por todo aqueste año? (Cid. 1075); "Dios, qué bueno es el gozo por aqueste mañana!" (Ibid., 600); "por la mañana prieta todos armados seades", (Ibid., 1687); "non fue bien por dos días en su recuerdo tornado", (Lib. de Apolonio, 112); "Mataua los puercos Decembri por mannana... tenie nyubla escura siempre per la mannana", (Lib. de Alex., 2402); "Fizoles el conducho por tres días toller... (Ibid., 2335); "Por tres noches me lo veré", (Auto de los Reyes Magos, 27).

c) **Por denota el medio o instrumento (Persona o cosa); por medio de la cual una acción se cumple:** "ya lo vees por ojo qui la deve levar". (Lib. de Alex., 379); "Per oro nin per plata no lo podrie comprar": (Ibid., 2502); "et tan caramente los compró por la sangre misma", (Lib. del Cav. et del Esc., 46); "Io quieo esta cosa por mis ojos veer": (Mil. de Ntra. Sra, 559); "Por calor nin por frio non perdie su beldat" (Ibid., 11); "Por lanças e por espadas — avemos de guarir" (Cid., 834); "Por aquel golpe — rancado es el fenscado". (Ibid., 764); "Poyo de mio Cid asie dirán por carta" (Ibid., 902); "por fuerça nin por seso que yo podiese aver", (Fern. Glez., 400); "que es tal juez de que non me puedo acusar por palabras, nin por otra manera, nin puedo ser judgado sinon por las buenas obras o malas que hobiere fecho..." (El Conde Lucanor, 18-19); "que por las sus obras los cognosceredes", (Ibid., 167); "hanparadme todos por fuerça de lança!" (La Danza de la Muerte, 140); "yo sé nadar muy bien, ya lo ves por el ojo": (Lib. de Buen Amor, 410); "Tomóm" rescio por la mano", (Ibid., 367).

d) **Por se usa para expresar el agente de los verbos en la voz pasiva:** "que eran destruytas por los moros". (Crón. de Edos. Pen., 83); "Los vasallos de mio Cid — assí son acordados, cada uno por sí" (Cid., 2258-59); "auna fue sabydo por todo el condado" (Fern. Glez. 184); "será por mi reptado el mi redimidor", (Mil. de Ntra. Sra. 664).

e) **Por denota que una acción se hace por una persona en ausencia de otra:** "desí por mi besalde la mano..." (Cid. 1275); "recibiólos Minaya por mio Çid el Campeador: (Ibid., 2516); "San Peidro lo diz esto, por él vos lo provamos". (Mil. de Ntra. Sra., 17).

f) **Por equivale a en favor de o en beneficio de:** "Fueron y muchos santos muertos por su sennor", (Fern. Glez., 156); "Que meiore por mi syempre este lugar". (Ibid., 249); "que por los peccadores ruega noch e dia". (Mil. de Ntra. Sra., 23); "que tengas un clamor tu por mi cada dia". (Ibid., 176); "orava cada uno con grant devoción por aquellos que fueron de su generación". (Lib. de Alex. 333); "dezir el pater noster por mi una uegada", (Ibid., 2509); "facie Dios por él mucho, oyé su oración", (Santo Domingo, 40); "Grand onra ovo Rroma por un vil andariego", (Lib. de Buen Amor, 58).

g) **Por sirve como equivalencia:** "Por muertas les dexaron en el robredo de carpes", (Cid, 2748); "por muertas las dexaron, sabed, que non por bivas". (Ibid., 2752); "tovieron — lo por falso e por sin derechura" (Lib. de Alex., est: 387); "Ffué luego conosçido por Salvador". (Lib. de Buen Amor, 36); "o por cuáles debía homne fazer más por los ganar por amigos". (El Conde Lucanor, 197); "Esta Dona que tenno por Sennor", (Cantigas, 21).

h) **Por significa precio:** "vendido les a Alcocer por tres mill marchos de plata". (Cid, 845); "non dar la merchandía, synon por grand valor"; (Lib. de Buen Amor, 68). (19).

i) **Denota distribución, proporción y cambio:** "todas tres por tres ya juntadas son" (Cid., 3621); "por un marchos que despendades — al monesterio darle he yo quatro" (Ibid., 257); "por uno que firgades, tres siellas irán vazías". (Ibid., 997); "destos tres por tres que rebtaron en la cort". (Ibid., 3466); "Por una que levaban, tres o quatro naçien" (Mil. de Ntra. Sra. 13); "El judió al año da tres por quatro"; (Lib. de Buen Amor, 554); "Cyepto por ciento vos seremos de buena miente e al pulgar". (Cantar de Rodrigo, 49).

---

(19) Hanssen, en su Gramática histórica, usa equivalencia y precio como sinónimos. Pero podemos ver algo pue puede equivaler a otra cosa sin significar precio.

j) **Por a veces equivale a como:** "tenie por sol al Fijo, la Madre por estrella", (Mill. de Ntra. Sra. 117); "pusieronte en cruz — por nombre en Golgotá". (Cid. 350); "Riebtot el cuerpo "Riebtot el cuerpo por malo e por traidor", (Ibid., 3343); "et por el tener razonan las gentes el omne por franco o por escaso, (Lib. del Cav. et del Esc., 15). Esta función es muy similar a la de equivalencia.

k) **Existe la función final que se derivó directamente del latín vulgar: se combina con verbos ir, preguntar, demandar, trabajar y sus sinónimos. Es una extensión de la función que significa en favor de:** "Por Raquel e Vidas varándesme privado": (Cid., 89); "Por Raquel e Vidas apriessa demandan por mio Cid El Campeador"; (Ibid., 292); "Todos labren por pan, peones e caballeros", (Fern. Glez., 53); "et plus pro carnis luxuria quam pro salute anime laboramus" (Glosas Emil. 5); "El mund por dos cosas trabaja: "la primera, Por aver mantenencia; la otra era Por aver juntamiento con fembra plazentera". (Lib. de Buen Amor, 71); "envió por su muger et por sus fijos": (El Conde Lucanor, 24); "yo demandava por don Roldán a la priesa tan grande". (Cantar de Roncesvalles, 3); "Señor, enbiat por Rodrigo e por su padre privado", (Cantar de Rodrigo, 119).

l) **Por puede expresar la causa o el motivo de una acción.** "Por miedo del rey Alfonso, — que assí lo auie parado": (Cid, 33); "por amor de rey Alfonso, — que de tierra me a echado", (Ibid., 1240); "et ila tetja lexola pro amor de Dios"; (Los Condados de Carrión Monzón y Liebano, 32); "Por tu mala cobdicia los de Egipto morieron". (Lib. de Buen Amor, 24); "Por la envidia Cayn a su hermano Abel... (Ibid., 281); "Por esta ley muryeron, esto byen los creades; (Fern. Glez. 14).

m) **Por se encuentra en giros como los ya mencionados con en y con:** "Pusol de las espuelas por cima de un otero", (Fern. Glez., 53); "Feriol' de vna espada por medio del capyello". (Ibid., 525); "tovieron — lo por falso e por sin derechura". (Lib. de Alex., 387); "terne si non vengo por de mala ventura" (Ibid., 401); "espada sobre mano por a Hector ferir". (Ibid., 581); por en la última frase rige el infinitivo **ferir**.

n) **Por se emplea con los juramentos y conjuraciones.** Se ve en el castellano antiguo que par se usa con el mismo significado de **por**: "yo lo juro — par sant Esidre el de León". (Cid, 3509); "par aquesta barba — que nadie non messó", (Ibid., 2832) "Por Caridat non pierden las duennas el logar!" (Mil. de Ntra. Sra., 565); "Por Dios! mal día el vyda la vuestra grand duresa. (Lib. de Buen Amor, 834).

o) **Por se junta con que para formar una conjunción adverbial** "Pro-

que accepimus de uouis. (Doc. de Leon., 27); "et illa luisa de Annaja Didaz per que in furauit" (Doc. Cast. 35); "Tóvose por repisa por que era entrada". (Mil. de Ntra. Sra., 437); "porque non debe haber mas de ella sola segunt ley", (Siete Partidas, 2a.).

He mencionado que pero es un vestigio de la preposición latina **per**. Se ve en los **Milagros de Nuestra Señora** en composición con que: "Pero-que semeiava en unas cossas boto, (285).

### "SEGUN"

**Según** llega al español de la palabra latina *secundum*, pero en el desarrollo se encuentran varias formas: **segund**, **segundo**, **segunt** y **según**. Esta preposición significa la conformidad o coordinación de una cosa o acción con otra: "et Deo gratias agimus... secundum desideria nostra". (Glosas Emil. Fol. 67r, 6); "sed reddet Deus unicuique secundum opera sua". (Ibid., Fol. 75v, 8); "Vivient segunt regla en toda onestat". (Mil. de Ntra. Sra., 507); "que non fuesse iudgada segundo la querella". (Ibid., 51); "Nunca fué contra ty, segunt mi entender", (Fern. Glez., 397); "Vos era de los tantos según mi entender". (Ibid., 425); "segund nos lo leemos, deiar lo la lehennda (Ibid., 687); "non se tomará Troya, segund los agoreros". (Lib. de Alex., est. 611); "segunt la sancta Iglesia lo ha ordenado", (Lib. del Cav. et del Esc., 46); "Segunt común derecho, aquesta es la verdat"; (Lib. de Buen Amor 1156); "et segunt aquello debengelo guarlardon... cada uno segunt su poder; (Las Siete Partidas, 102); "segunt las registes abredes el premio". (La Danza de la Muerte, 215); "Desque quo fuy ma dono vi, segunt mio sseso, cuerpo tan acabado". (Lib. de Apolonio, 191) "segundo esto pareçe bien era mediado". (Lib. de Alex., 835); "que segundo la tierra bona una conal". (Ibid., 837); "Mas vío que segund la ley de los cristianos..." (El Conde Lucanor, 107); "todas las tiene Dios... segund sus mercimientos".

### "SIN"

**Sin** viene de la palabra latina *sine*. Analizándola fonéticamente debía haber dado **sen**; no hay explicación por la conservación de la **i** breve tónica. En español antiguo se encuentra **syn**.

a) **Sin** significa y sirve para expresar privación o falta de alguna cosa: "Vío puertas abiertas — e uços sin cañadas, alcándaras vázias — sin pieles e sin mantos e sin falcones — e sin adtores mudadas". (Cid, 104); "Cante lechos syn ropa et manteles syn pan". (Lib. de Buen Amor 1151); "Sennor, que sin fin eres e sin empezamiento" (Mil. de Ntra. Sra., 459);

"Somos omnes syn véntura!" (Fern. Glez., 600); "...que se puedan sofrir sin gran daño et sin gran mengua". (El Conde Lucanor, 14); "Syn dubda más alongado deve ser el rey en los fechos" (Lib. del Cav. et del Esc. 41); "e deve siempre tener lumbre sin humo antel", (Lib. dela Caza 17); "furto, sin sospecha, yaziendo desarmado". (Lib. de Alex., 331); "Et este rey casto viose sin fijos" (Crón. de Edos. Pen. 47); "porque Yacap creyese aquello sin dudansa". (Poema de Yuçuf, 30);

"non ay sun noche día,  
nin segar syn senbrar,  
nin syn callente fria,  
nin reyr syn llorar". (Sem Tob, 156); "a entrar en

mi dança sin escusación". (La Danza de la Muerte, 236 "sin fijos e sin marido fincará tan desconortado". (Cantar de los Infantes de Lara, 107); "dixo que sin corona non sabrie violar". (Lib. de Apolonio, 185); "Otorgada la ayas sin nulla condiçión..." (Ibid., 232); "Bien léie, é cantaba sin ninguna pereza", (Santo Domingo, 39). En el Libro de Alexandre se encuentra **sen**: "que cayo fascas muerto sen seso et sen tiento". (840) "Ale-dre el bono podestat sen frontera..." (2332).

b) **Sin, aplicada a medidas y números, significa algo indefinido**: "Pane et uino sine numero" (Doc. Leon, 26); "Ayuntó sus poderes, grades sin mesura", (Fern. Glez., 132); "buscó una mancana hermosa sin mesura"; (Lib. de Alex., 340).

c) **A menudo se halla la forma sines con el significado fundamental de sin**: "e danyo para sus logares sines victoria". (Crón. de Edos. Pen., 59); "Don Remiro, de su enfermedat murie sines fillos"; (Ibid., 75); "oviera sines dibda tomado mala caga", (Lib. de Alex., 546); "cuydó que lo podrié derrocar sines falla" (Ibid., 573); "bine lo veo sines escarno", (Auto de los Reyes Magos, 38); "Dios es sines dubdança". (Lib. de los tres Reyes de Oriente, 98).

d) **Sin se usa en ciertas expresiones, tales como**: "pesó mucho a Dios untal fecho a syn raçon". (Fern. Glez., 591); "porque la facian muchos afin-camien:ns muy sin razón". (Lib. de los Estados); "sin non que mando matar los fillos... sines raçon". (Crón. de Edos. Pen. 60); "tovieron-lo por falso e por sin derechura". (Lib. de Alex., 387); "por una synventura mujer, que ande rraida". (Lib. de Buen Amor, 1151).

## "SO"

So, que viene de sub, antiguamente fue muy popular. Conservó el

**significado latino de bajo o debajo de:** "¡Cay en una ora so tierra del altura" (Lib. de Buen Amor, 1576); "Nunqua mas so el techo todos tres non ieguieron", (Mil. de Ntra. Sra. 402); "que si — l'pudies' la mano so el yelmo meter" (Lib. de Alex., 488); "Patronio entendió el engaño que yacia escondido so las palabras fermosas", (El Conde Lucanor, 27); "et van nadando so el agua" (Lib. del Cav. et del Esc. 53); "que se acosto sots un arbol como por dormir". (Crón. de Edos. Pen., 89); "E deben seer puestos los puntos en esta guisa, so la faz del seys, el as; e so le cinco, el dos; e so el quatro, el tres". (Libro de los dados, (20); "Todo su poderío está so vuestra capa"; (Lib. de Buen Amor, 1157); "Urraca só, que yago so esta sepultura"; (Ibid., 1576); "Yaçiendo so las ondas nul danno non tomaron"; (Mil. de Ntra. Sra. 455) "Pusol so la cabeza el cabezal derecho". (Ibid., 482); "Pareçe so la agua crespo el arnela". (Lib. de Alex. 837); "et estando las gentes eran ayuntadas so aquel árbol". (El Conde Lucanor, 103); "so unas piedras cabadas que era el poblado". (Cantar de Rodrigo, 197); "So la capa verde aguadera alvergó el Castellano e el malato". (Ibid., 198); "ni so la terra pusto!". (Auto de los Reyes Magos, 108).

**So perdió su valor y fue desposeída por bajo. Pero hoy día se ven vestigios de su uso en algunas expresiones: so pena de, so pretexto de:** "so pena de la mi bendición!" (Lib. Enferido, 113); "El rey le mandó so pena de la su bendición", (El Conde Lucanor, 90); "Uos mando firmemente, so pena de sentençia," (Lib. de Buen Amor, 1071).

## "SOBRE"

**Sobre** se deriva de la voz latina **super** y conserva el significado local, **encima**. Se ha extendido su empleo a envolver la idea de cercanía de una cosa, pero con más altura que ella y dominándola; ha llegado a ser sinónimo de **a** o **hacia**; puede indicar dominio o superioridad: en prenda de una cosa y además algunas veces equivale a **en** y **de** o **acerca de**.

1.—

a) **Encima:** "et andar volando sobre el río," (Lib. del Cav. et del Esc., 53); "Non sea sobre nos esta pena tamanna," (Fern. Glez., 189); "vertió — lo ante Jupiter sobre unos tapedes;" (Lib. de Alex., est. 324); "entraron sobre mar, en las barcas son metidos," (Cid. 1627); "Poníe sobre su cuerpo unas graves sentençias," (Santo Domingo, 41); "puso l la huna mano sobr'ell su corazon;" (Lib. de Apolonio, 300); "Sobre un prado pus mi tiesta." (Razón de Amor, 33);

---

(20) Antonio G. Solalinde, obra citada, pág. 146.

2) **Cercanía y con más altura:** "Que iaze sobre Taio, essa agua cabdal." (Mil. de Ntra. Sra., 48); "En una cámara sobre el río," (El Conde Lucanor, 127).

3) **Esquivalencia a hacia o a:** "Aqueste don Alfonso fue sobre Madrid e prendiela," (Crón. de Edos. Pen., 67); "Enpues esto los moros fueron sobre Castilla," (Ibid., 67) "sy sobre moros fuese era buena provada," (Fern. Glez., 142). "sobre aquadelete passauan," (Poema de Alfonso Onceno,).

b) **Indica superioridad o dominio de una persona o cosa sobre otra:** "Sobre todas las otras era bien razonada." (Lib. de Alex. est. 377); "Cecilia sobre todas auie aer caliente:" (Ibid. 836); "Sobre todas las tierras, jeior es la Montanna," (Fern. Glez., 148); "Esto sobre todas cosas me trayo más afincado, (Lib. de Buen Amor, 663); "muy loçano é cortés, çobre todos esmerado." (Lib. de Buen Amor, 989); "dixo de sí misma alabanda la humildat sobre todas las virtudes:" (El Conde Lucanor, 214).

c) **Sobre a veces sustituye a en:** "Puso se con la lança sobre mano," (Fern. Glez. 693); "Assí entró sobre bavieca, el espada en la mano." (Cid, 1745); "e seyendo sobre la mesa mando" (Crón. de Edos. Pen. 46).

d) **En latín vulgar sobre llegó a ser sinónimo de acerca de o de cuando se usaba con verbos como: hablar, escribir, preguntar, etc.** "segund lo entiendo sobre estas preguntas." (Lib. del Cav. et del Esc. 30); "Fizo Sancta Maria sobre sos aclamados:" (Mil. de Ntra. Sra., 100); "quiero-vos un poquiello sobre Paris fabler," (Lib. de Alex., 346); "Carlos ovo luego consejo sobre este mandado". (Fern. Glez. 131); "que mucha falsedad sobre vos he dicho." (Cantar de los Infantes de Lara, 73). "Si quisieres sobre un pleyto con ellos ayer consejo," (Rimado de Palacio, 315).

e) **En prenda de una cosa:** "que sobre aquellas arcas — dar le ien seyxcientos marcos," (Cid, 161).

## "TRAS"

**Tras** encuentra su forma de la preposición latina **trans**, significa después de, a continuación de, detrás de, refiriéndose al lugar y al tiempo. Se usa con ambos verbos de movimiento y reposo:

a) **Expresa un lugar posterior:** "metistet tras el escaño de mio Cid Campeador!" (Cid, 3333); "tras el escudo — falssóle la guarnizón;" (Ibid., 3676); "Las viejas tras el ffuego ya dizen sus pastrañas." (Lib. de Buen Amor, 1273); "Fueron tras ellos muchos, e muchos delanteros..." (Mil. de Ntra.

Sra., 691 "Dyxol que tras el puerco era oy venido". (Fern. Glez., 235); "Los unos tras los otros, encara los terceros." (Lib. de Alex. 611); "o se encerrasse tra muro alto," (El Conde Lucanor, 23); "tras mi no curedes ir." (Cantar de los Infantes de Lara, 409); "Andemos tras el strela." (Auto de los Reyes Magos, 64).

b) Refiriéndose a tiempo se encuentra en expresiones como: "tras la noche, tras la primavera viene el verano, etc.

c) **Tras se usa en composición con a. (a)trás:** "así punnaba él de levar atrás el nuestra." (Primer Testamento de Alfonso X).

Así es sinónimo de **tras** tal como la locución moderna detrás de.

d) **A menudo se hallan las formas tras y trans compuestas con verbos: Trasladar y trasladar, trasnochar, traspasar, etc.** "Trasnocharon de nocha al alva de la mar." (Cid, 1100); "Dixoles a todos commo querié trasnochar:" (Ibid., 429); "Trasladaron el cuerpo, cantando speçiosa," (Mil. de Ntra. Sra., 114); "Transformóse el falso en angel verdadero," (Ibid., 188); "levantase el cuerpo que iacie trastornado," (Ibid., 210); "De la falsa gulfura con sus malos trasfagos." (Lib. de Buen Amor, 1436); "con esta mi frecha cruel traspasante." (La Danza de la Muerte, 18).

#### Las preposiciones compuestas.

Ya se han visto las preposiciones propias del idioma español derivadas del latín. Sin embargo, hay locuciones compuestas de adverbios y sustantivos con una o dos de las preposiciones propias.

#### "A Cabo de"

Este giro es una combinación de **a-caput-de**, significa **al fin de** o **cerca de**, aplicado a lugar y tiempo. Antiguamente usaron **cabo**, derivado de **caput**, al lado de **cabo de** y **a cabo de**; a veces se halla **en cabo de**.

a) **Lugar:** "cabo Burgos essa villa — en la glera posava." (Cid, 56); "Cabo del mar tierra de moros — firme la quebranta." (Ibid., 1162); "quando en cabo de mi tierra — aquestas dueñas foren." (Ibid., 1358); "e ataban al cabo de la cadena el collar, (La Gran Conquista de Ultramar, 60).

b) **Tiempo:** "a cabo de dos annos del syeglo fue sacado." (Fern. Glez. 24); "e bien gelas guardarén;— fasta cabo del año." (Cid. 162); "por acogello — a cabo de tres sedmanas." (Ibid., 883); "a cabo de sit semanas — que i fossen juntadas;" (Ibid., 2981); "a cabo de algunos días..."

(El Conde Lucanor, 7-8); "E a cabo de muy grant tiempo," (Ibid., 129); "A cabo de grand pieça levantóse entordido," (Lib. de Buen Amor, 767).

### "Delante de"

**Delante de** es una combinación de las preposiciones **de-en-ante** (de). Del conjunto resultó **denante** que se encuentra en las Glosas. "Facanos Deus omnipotes tal serbitjo fere Ke **denante** la sua fac gaudioso seguamos Amen." (Glosas Emil. Fol. 72r).

La primera "n" se cambió en "l" por disimilación de las dos "enes". **Delante de, es sinónimo de ante y señala el lugar.** "o delante del obispo de lugar o delante del juez del fuero cual más quisiere:" (Siete Partidas, 2a. Tit. XXXI, Ley VII); "Delante del Altar li cadie la passada." (Mil. de Ntra. Sra. 80). **Con el mismo significado se ven las variantes:** "Et una vegada, el seyendo dallent del puerto" (Crón. de Edos. Pen. 106); "entonces delant'ella grandes nuevas fazies." (Lib. de Alex., 468) "Acá torna, Búcar! — venist dalent mar." (Cid, 2409); "Delant mio Cid e delante todos" (Ibid., 3324); "Dellante ella grand' fuego, de sí grand' calor echa," (Lib. de Buen Amor, 1270).

### "Demás de"

**Demás de** es el resultado de la unión de la preposición **de** y el comparativo latino **magis**. Se emplean también las variantes **además** y **demás**. **Denota en general adición, a más de, en adición a, etc.; con de señala el exceso.** "e aun demás los cuerpos e las almas." (Cid 28); "e aun demás — los ojos de las caras," (Ibid., 46); "et demás desto diól la su bendición," (Lib. de las Armas, 91); "Esto es demás de las rendas que ha(n) par dar et para emprender." (Lib. Enferido, 120); "Demas si saber quieres do venga la raíz," (De Sennor Sant Millán, 65); "Demás el preçio todo quanto fuere ilegado, (Lib. de Apolonio, 87); "et demás las otras cosas que el mescló. . ." (El Conde Lucanor, 72); "E demas buen talente: huesped esto demanda:" (Lib. de Buen Amor, 1375).

### "Dentro de"

**Dentro de** se forma de la preposición **de** y el adverbio latino **intro** dando **deintro** y del que resultó **dentro**. Esta preposición aplica a lugar y tiempo con el significado de **a** o **en lo interior** de alguna cosa o tiempo. **Antiguamente se usaba con frecuencia combinada con en:** "Condensó el espada dentro en su vasera." (Lib. de Alex., 585); "quando sacó a mí dentro de

las paredes." (Ibid., 626); "por que son dentro en los cuerpos de los falcones, (Lib. dela Caza, 52); "et que son bien dentro de mi poder" (El Conde Lucanor, 48); "non te juntarás comigo — fata dentro en la mar." (Cid, 2416); "Partieronsele las telas de dentro del coraçón," (Ibid., 2785); "mudola dentro los muros," (Crón. de Edos. Pen. 114); "e destroyda dentro de dos días, (Ibid., 114); "dentro en Castro Vicio al buen conde metyeron (Fern. Gles., 598); "cuajó se le la sangre dentro en la coralla; (Lib. de Apolonio, 276); "dentro en buenas cubas condesado." (Disputa del Agua y el Vino, 79).

### "Después de"

**Esta preposición es formada por las dos preposiciones latinas de y post (de), con la forma intermedia después. Indica posterioridad aplicada a lugar, tiempo y situación:** "Qui sacrificium sciens post cibum acipit..." (Glosas Sil. 11); "Ca el árbol tiene la rayz en tierra et depués el tranco et depués los ramos." (Lib. del Cav. et del Esc., 43); "et yo moré aquí fasta después de Navidad" (Lib. de las Armas, 88); "que fincaren vivos después de mis días." (Lib. Enferido 113); "Después de todo esto, ciñós' una espada," (Lib. de Alex., 663); "Item depues de aquella siguesse la división" (Crón. de Edos. Pen. 85); "Si ante lo sopiessen lo que depues sopieron," (Cid, 148) "despues al tercero dia a Façinas se tornaron." (Fern. Glez., 557); "querría facer en guisa que después de mi muerte dijase alguna cosa señalada." (El Conde Lucanor, 156); "...et después delos otros asi commo son mejores e mas preciados." (Lib. dela Caza, 47); "Tercera noche era después de Navidat, (Vida de Saneta Oria, 25); "Después de las matinas leida la lección", (Ibid. 26); "dexando el beber después del dormir". (La Danza de la Muerte, 188).

### "Fuera de"

**Esta preposición encuentra su origen en el latín vulgar que empleó foras como preposición. Se combinó con de en español y resultó fuera de. Entre las diferentes formas usadas se halla fora de, foras, fuera (de) y afuera (de). Es lo contrario de dentro de, significa a c en lo anterior:** "que fuesse travado fora de su potencia. (Santo Domingo 42); "Foras algun maliello, que valie posquiello". (Ibid., 42); "et Don Annique fue fuera del regno", (Lib. de las Armas, 84); "Defuera de la villa entre unos riberos" (Mil. de Ptra. Sra. 104); "Estando de tal guisa fuera de las vertudes", (Ibid., 293); "Devanles los de fuera de cuesta e de lado", (Lib. de Alex. 755); "nunca tal gozo ouo fuera de parayso." (Ibid., 1377); "e desquelas oviere aguado deve se tirar

el falconero aguera dela Ribera" (Lib. dela Caza 37); "la yglesia que era fuera de la ciudad" (Crón. de Edos. Pen., 58); "y al toro que serían ellos fuera de la premia. . . (El Conde Lucanor, 81); "...et dexo todos sus paños fuera del baño." (Ibid., 214); "La seña sacan fuera de Valencia dieron salto." (Cid, 1716); "sallo fuera del lecho luego de la primera," (Lib. de Apolonio, 543); "fue saliendo á fuera da luz de corazón," (Santo domingo, 40); "que fuese travado fora de su potencia," (Lib. de Apolonio, 81).

### "Hacia"

Por último se debe mencionar la preposición **hacia**, aunque se usa pocas veces. Esta se formó por combinar el sustantivo **faciem** y la preposición **ad**. En el desarrollo se hallan formas tales como: **face á que dió faza y fazia**: "Uidebis claritatem Dei sicut facie ad faciem" (Glosas Emil. Fol. 74v, 8); "contra tierras de Lara faza una contrada" (Santo Domingo., 48) "e dejáronles el puerto de la mar y comenzaron a foir hacia la tierra." (El Conde Lucanor); "matines e prima dixieron faza los allores, (Cid, 3060); "Dió salto en el agua, simióse facia yreso," (Lib. de Buen Amor, 412); "Facia la media noche, en medio de las salas." (Ibid., 1099).

Es interesante la forma **yaze a** encontrada en el Cantar de Roncesvalles: "tornado yaze a orient," (14).

**Falta página**

**N° 76**

## El Infinitivo Preposicional.

En el primer capítulo se ha visto el infinitivo empleado con preposiciones, este empleo merece una explicación apropiada, pues también ocupó un lugar prominente en el español antiguo. El profesor Juan M. Lope Blanch explica que: "Construcciones de infinitivos preposicionales, como equivalentes de una acción subordinada de tiempo, se encuentran desde los primeros momentos de la lengua" (21). El habla solamente de la función temporal, pero se puede aplicar a las demás funciones.

Esta función es como perífrasis de la función latina, preposición con el gerundio. Ya en el latín vulgar comienza el uso del infinitivo regido por la preposición.

Aquí también se seguirá un orden alfabético con las preposiciones empleadas con el infinitivo.

El infinitivo con **a** denota la dirección hacia un objeto y por extensión el fin o propósito de una acción.

a) **A con el infinitivo en perífrasis puede ser el objeto directo de un verbo transitivo como ayudar, começar, empeçar pensar y conpecar.** (22); "e ruego a San Peydro que me ayude a rogar" (Cid, 363); "Conpieçan a recibir lo que el Çid mando". (Ibid., 2585); "Essora les conpiecan a dar infantas de Carrión"; (Ibid., 2735); "Siempre la ementava de iantar e a cena": (Mil. de Ntra. Sra. 277); "Empezó a foir, qua quiere escapar", (Ibid., 380); "Methióselis delante, empeço a dezir"; (Ibid., 476); "Empezóla el bispo luego a increpar" (Mil. de Ntra. Sra. 548); "Que asas començaron traycion a façer". (Fern. Glez. 42); "Comencaron las alas los gallos a feryr". (Ibid., 438); "Començo a los moros muy fuertemente guerrear", (Ibid., 193); "Començaron a tremar muy fieramente e poco a poco fueronse llegando". (El Conde Lucanor, 37); "otrosí vos digo que desde vuestra mocedad, que ante de tiempo comenzo a tomar" (Crón. de Edos. Pen., 129); "Començo a llamar": (Lib. de Apolonia, 546); "que ya la merente encomienza a hordeñar..." (La Danza de la Muerte, 50); "ya finco muy espantado en comiençome a mesar". (Rimado de Palacio, 451); "Ally fabló el papa; comenzó a preguntarlo": (Cantar de Rodrigo).

b) **Con verbos de movimiento a más el infinitivo indica el fin u objeto de la acción:** "Do sopieron que era venienron-lo a vuscar" (Fern. Glez.,

---

(21) Juan M. Lope Blanch, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, "El infinitivo temporal durante la Edad Media", Nos. 3-4, 1957, pág. 285.

(22) Conpecar es un cruce entre comenzar y enpecar.

119); "E dos veçes en el anno veniste a corrella" (Ibid., 285); "Abaxaron las lanças e fueron a feryr" (Ibid., 308); "con sus açes paradas salióle a resçebyr" (Ibid., 308); "Asy commo ladrron andas, de estos que andar a furtar" (Ibid., 419); "Levantaron-se todos, misa fueron a oyr" (Ibid., 685); "Fijo — disso la madre a rogarvos venia". (Mil. de Ntra. Sra., 170); "Unienlo a veer todos los de la villa". (Ibid., 215); "Yendo por la carrera a cumplir el so depuerto" (Ibid., 339); "Enfermó e murió, fo con Dios a folgar": (Ibid. 711); "Vino el pueblo todo a la misa oir". (Ibid., 832); "Los malos que vinieron a fontar la tu cierla" (Ibid., 909); "vinieron a la noçh a celfa posar" (Cid, 646); "acónjese a andar do dia e de noçh..." (Ibid., 2690); "ellos vinieron a la noçh en Segorve posar" (Ibid., 664); "adeliñan a posar — pora folgar essa noçh". (Ibid. 2858); "saliólos a reçibir, de buena voluntad". (Ibid., 2883); "Dessi el rey fuesse a sentar a comer", (Crón. de Edos. Pen., 46); "Vinien a denodadas pora Troya entrar", (Lib. de Alex., est. 502).

**Esta misma función se usa con verbos reflexivos:** "tornós a sorrisar", (Cid., 299); "e tornos a sorrissar": (Ibid., 1266) "moros e moras — tomáronse a queixar": (Ibid., 849); "Viólo mio Cid — tornos a maravillar": (Ibid., 1102); "Otro dia mañana métense a andar" (Ibid., 2832); "Fueron a sus posadas se echaron a dormir" (Fern. Glez. 483); "que todos bayaes a faser penitencia", (La Danza de la Muerte, 62); "con el rrey, e por tanto, vos vengo a acordar..." (Rimado de Palacio, 442); "fuime a Toledo a serbir al rey Galafre". (Cantar de Roncesvalles, 56); "entro ademandarle el rey de su fazienda", (Lib. de Alex., 1719).

c) **Se halla desde en el Cid el uso de "al" y el infinitivo para expresar tiempo, indica simultaneidad y anterioridad inmediata al tiempo:** "al exir de Salon — mucho ovo buenas aves". (Cid, 859); "al cargar las arcas — veriedes gozo tanto": (Ibid. 170); "grano duelo es — al partir del abbat": (Ibid. 1441); "al salir de la ecclesia — cavalgaron tan privado", (Ibid. 224) "teniendo iva armas — al troçir de Salón"; (Ibid., 2687); "Al salir de la missa todos juntados son": (Ibid., 2070); "al posar, al mover todas se esperavan". (Mil. de Ntra. Sra., 8); "Fueron a la ecclesia al fraire despertar". (Ibid., 82); "Al tomar vienen prestos, a la lid tardineros", (Lib. de Buen Amor, 1253); "Al tomar los soldados ellos vienen primeros", (Ibid. 1254); "al callar entendio". (Sem. Tob. 554); "Al entrar de la uilla fuessen azes parados", (Lib. de Alex, 1373); "Al entrar de la uilla mugieres e barones..." (Ibid., 1376); "Al contar de los dineros las finiestras abrirán..." (Rimado de Palacio, 310).

d) **A con el infinitivo se usa con el verbo haber, antiguo aver; con mucha frecuencia; puede significar necesidad o futuridad:**

**Necesidad:**—"ca a mouer ha cio Cid" (Cid, 169); "castigar-los he como abran a far". (Ibid., 229); "por que se me entró en mi tierra derecho me causa a dar". (Ibid., 643); "maguer les pesa ovieron se a dar e a arrancar" (Ibid., 1145); "Ovieron con tanto del pleito a partir", (Mil. de Ntra. Sra., 156); "Ovose el burgués del pleito a rememrar". (Ibid., 663); "Tu as en este pleito, madre, a travaiar": (Ibid., 797); "el rrey de los navarros ovose a mover" (Fern. Glez. 279); "Por muy grandes trabagos oviero na pasar". (Ibid., 348); "que no hayan a leer las cosas aprovechosas" (El Conde Lucanor, 4).

**Futuridad:**—"ouieron te a laudare", (Cid, 335); "Ya en esta batalla a entrar abremos nos" (Ibid., 2322); "por lo que yo ovier a fer..." (Ibid., 3313); "ovieronli la alma del cuerpo a sacar". (Mil. de Ntra. Sra., 382); "cerca vinie el dia que avie a pagar mas de un dia solo non avie a passar": (Ibid., 663); "Ovol todas sus gentes el rrey Casto a dar", (Fern. Glez., 134); "De aqueste golpe ovo don Gustio Goncales a fynar" (Ibid., 526); "Ovol ella un poco a cuestas llevar" (Ibid., 636); "fasta que l' ovo cerca del muro a poner". (Lib. de Alex., 748); "que a morir abedes, non sabedes quando"; (La Danza de la Muerte, 30).

e) **De la misma manera que se emplea con haber, a con el infinitivo se agrega a ser. Ser a funciona como el pasivo de aver y a aver de:** "firme mientras son estos a escarmentar". (Cid, 1121); "tales ganacias traen que son a aguardar". (Ibid., 1823); "el debdo que ha cada uno a conplir seráve". (Ibid., 2367) "ya lo vieron que es a fer — infantes de Carrión", (Ibid., 2995); "Non seredes creida, ca a provar seredes". (Mil. de Ntra. Sra., 550).

**Antes de y sus variantes con el infinitivo expresan anterioridad:** "Cuydará que a la otra querrias antes vençer", (Lib. de Buen Amor, 559); "E yré a la cort — en antes de iantar". (Cid, 3045).

El infinitivo con **de** en la Edad Media tuvo preferencia sobre **a**; ya dice Beardsley; "De más el infinitivo es la más popular de todas". (23).

a) **De con el infinitivo se usa como sujeto con el verbo ser y un sustantivo, adjetivo o adverbio. También es sujeto de verbos impersonales como: convenir, pertenecer, placer, semejar, etc.** "de dar e quitar él es el facedor", (Fern. Glez., 441); "Venida es la hora de prender la soldada". (Mil. de Ntra. Sra., 136); "quando es farto de lidiar — con amas las sus manos" (Cid, 1795); "muerte de cada día, muy mala es de endurar", (Fern. Glez., 438); "ca él es poderoso de dar e de toller", (Ibid., 480); "de fyncar

(23) Wilfred A. Beardsley, *Infinitive Constructions in Old Spanish*, Part II "The Prepositional Infinitive", pág. 98.

con las anymas era desfyciados", (Ibid., 554); "comme uos plaze de far", (Cid, 670); "semeia que non aves de salvarte deseo". (Mil de Ntra. Sra., 190); "Lazdrado e mesquino de vestir e calzar", (Lib. de Apolonio, 112); "Apolonia de miedo de la corte enojar", (Ibid., 154).

**Con el verbo ser aparece un infinitivo predicado con la preposición de:** "pensemos de yr nuestra via, esto sea de vagar". (Cid, 380); "La obra del palacio non es de olvidar": (Lib. de Alex., 1956); "que mereciente era de seer fastigado". (Mil. de Ntra. Sra., 359); "Ca credien bien afirmes, non era de dubdar" (Ibid., 601); "Tan precioso miraclo non es de albidar". (Ibid. 703).

b) **El objeto directo puede expresarse por de y un infinitivo: los verbos que piden esta construcción son comenzar, empecar, cesar, prometer, etc.** "moros e moras — compecaron de llorar" (Cid, 856); "juntós con sus mesnadas — compecos las de legrar" (Ibid., 1083); "Cató a la imagen, empezó de llorar": (Mil. de Ntra. Sra., 517); "que sa sazón nungun non çessa de mannar". (Ibid., 386); "catava contra Paris, començo de ceñar" (Lib. de Alex., est. 379); "comencaron-le luego la pena de lidiar", (Fern. Glez., 119); "quando fueron iuntados, començo de fablar" (Ibid, 295); "Comencó aun toda Campos de correr e robar", (Ibid., 702); "prometyole de dar muchos de los dineros" (Fern. Glez., 610); "Luego volvió las cuestas e començo de fuir" (Poema de Yucf, 84); "jucho pessó al rey, et comencó de fablar", (Cantar de Rodrigo, 108); "desemparo el campo, començo de foyr", (Lib. de Alex. 1028); "Como si fuese bivo, commenço de preguntar": (Cantar de Roncesvalles, 17); "fizo se mas enferma, començo de tremer" (Lib. de Apolonio, 234).

c) **Muy semejante al empleo como objeto directo, es el uso del infinitivo con de que expresa una idea que no es absoluta; Bearsley la llama de relativa. Se usa con los verbos mencionados en el inciso b, y además con los verbos pensar, asmar, dudar, fincar, dexar, etc. Pensar de es muy frecuente en el Cid; aparece no menos de treinta y cuatro veces y Menéndez Pidal dice que tiene el sentido inceptivo de disponerse a u ocuparse en:** "Suelten las riendas e pienssan de aguijar". (Cid, 16); "e los mediados gallos pienssan de cavalgar". (Ibid., 325); "e quanto que pueden non fincar de andar". (Ibid., 1475); "Pensó de ir su via alegre e pagado". (Mil. de Ntra. Sra., 213); "Asmó de ir a elli entre su voluntat", (Ibid., 636); "Non dessó de dezir menudo nin granado". (Ibid., 836); "Asomaron de tolleruela, mas non ganaron nada". (Ibid., 880); "non dudó de feryrlo..." (Fern. Glez., 368); "Tornaron en el campo, pensaron de feryr". (Ibid. 692); "comme omnes que non han codicia de foyr", (Ibid., 692); "asnó de ferse monge, é fer obe-

ciencia", (Santo Domingo, 181); "Pues pensemos de andar". (Cantar de Rodrigo, 143); "A priesa dan çevada et piensen de cavalgar"; (Ibid., 295).

d) **De más el infinitivo expresa causa, separación y medio. Causa.**— "por amor de acabarlo non se podia dar vagar". (Fern. Glez. 385); "Sennor, por grand amor de buscarli pesar mas nos aguardaremos", (Mil. de Ntra. Sra. 377).

**Separación.**—Esta función se encuentra con verbos que tienen sentido de moción tales como: **tornar, partir(se), venir, etc.** "al abbat don Sancho tornan de castigar", (Cid, 384); "Do se vinie él de complir su follia". (Mil. de Ntra. Sra., 81); "Bien vos a Dios guardado de caer en es lazo". (Ibid., 532); "vynol en coraçon de yr en romerya". (Fern. Glez., 606).

**Medio.**— "Nos fartan de catarle — quantos ha en la cort". (Cid. 3496).

e) **De con el infinitivo puede modificar un sustantivo:** "En los dias de vagar". (Cid, 2863); "Mas a grant diferencia de saber a cuidar". (Mil. de Ntra. Sra., 127); "Venida es la hota de prender la soldada". (Ibid., 136); "un clerigo escuela de cantar e leer". (Ibid., 354); "Prisol al iudezno de comulgar grand gana" (Ibid., 356); "Non iades nul miede de caer en profazo", (Ibid., 532); "De cantar otra misa, nin as sen, nin potencia", (Ibid., 225); "sodes bien verdaderas de tornarla en aljama", (Poema de Alfonso Onceno, 96).

f) **También se usa con las frases formadas con aver y un sustantivo que signifique deseo, temor, etc.** "viniessse a mio Cid que a sabor de cavalgar"; (Cid, 1190); "sabor han de casar-con sus fijas amas a dos". (Ibid., 1902); "sabor a de velar en essa santidad" (Ibid., 3056); "semeia que non aves de salvarte deseo". (Mil. de Ntra. Sra., 190); "Si non, pavor avria de ser engannado". (Ibid., 641); "ver si avrien seso de fabrar los maderos". (Ibid., 691); "amigos, ha mester de consejo tomar"; (Fern. Glez., 298); "avye sabor de verle quien non le avya vydo". (Ibid., 605); "avyan de vengarse todos fuerte sabor" (Ibid. 324); "De lidiar con los paganos siempre que grant sabor". (Poema de Alfonso Onceno, 54).

g) **Así como de más el infinitivo modifican un sustantivo, también modifican al adjetivo:** "Sabet que esta es una de las cosas del mundo más grave d eponer so una regla general". (Lib. Enferido, 125); "todo valdrie vien pocco de aver monedado". (Mil. de Ntra. Sra. 876); "De ir en romeria estaban mal guisados". (Ibid, 887); "Veo mal aguisado de salir a conseo"; (Ibid., 525); "Si vos ploguiere, mio Cid, — de ir somos guisados". (Cid. 1060); "que son en el mundo, de morir han, forçado!" (La Danza de la Muerte, 40); "de llegar a la puerta, aunque sean onrrados". (Rimado de Palacio, 428).

h) **Haber de con el infinitivo expresa la misma necesidad y futuridad que haber a más infinitivo.**

**Necesidad.**—“en la fe de don Cristo que avyan de creer”. (Fern. Glez., 14); “sabras commo as de fer contral’ tu enemigo” (Ibid. 50); “Nos huebos avemos — en todo de ganar algo”. (Cid. 123); “Por lanças e por espadas — auemos de guarir”, (Ibid., 834); “el portero con ellos — que los ha de aguardar”; (Ibid., 1450); “Si bien a de seer o me quieres prestar”. (Mil. de Ntra. Sra., 796); “Lo que pora tí es, ond as tú de puar” (Lib. de Alex. 385); “y sé que he de ir ante Dios” (EL Conde Lucanor, 18); “aber de pasar ago- ra la muerte...” (La Danza de la Muerte, 91).

**Futuridad.**—“Para sienpre jamás non los ha de perder”. (Lib. de Buen Amor, 151); “quando vino el termino que ovo de finir”, (Mil. de Ntra. Sra. 711); “Quedan los buenos fechos, estos han de vesquir, Dellos toman enxendoo los que han de venir”. (Fern. Glez. 347); “meterme hen logar do me hayan de matar”. (Ibid. 541); “quando vino el tiempo que ovo de parir”. (Lib. de Alex. est. 354). En este último ejemplo **ovo de** expresa obligación.

**La preposición en cuando se usa con el infinitivo tiene el mismo significado y función que sin el; contesta a las preguntas ¿dónde? ¿como? con verbos y con adjetivos:** “en ganar aquellas villas Myo Çid duró III annos”. (Cid, 1169); “En comer, en beber tener grant abstinencia” (Mil. de Ntra. Sra., 821); “que siempre te trabais en salvar los errados”. (Ibid. 829); “en mamparar la tierra todos le ayudasen”, (Fern. Glez. 116); “en lidiar omne non puede esfocar” (Ibid., 205); “Ovyeron gran rrebato en pasar aqueel vado”, (Ibid., 356); “En laudar los sos fechos metien toda femencia”, (Mil. de Ntra. Sra. 27); “En vuscarli servicio methie toda femencia” (Ibid., 50); “Si algo li menguasse en vestir o en calzar”, (Ibid., 223); “Ca en ser atry-butado non era acordado”. (Fern. Glez., 129); “seria llamado torpe en fer atal mercado” (Ibid., 129); “Em amar la Gloriosa era mui devoto” (Mil. de Ntra. Sra., 285); “En dar conseios malos era mui sabidor”. (Ibid., 723); “En laudar la Gloriosa todos eran ardientes”. (Ibid., 853); “Senores, puñad en faser buenas obras”, (La Danza de la Muerte, 41); “en servir a Dios syn otro comedio” (Ibid., 244); “ en creer quando oisti”, (Cantigas, 47); “en visitar enfermos non era enbargado”, (Santo Domingo, 116); “en caçar muy bien con aves e a su tiempo los mudar”. (Cantar de los Infantes de Lara, 113).

**En cabo a y de expresa que la acción del infinitivo en el momento se realiza:** “Ca nos a él su ruego en cabo a prestar”, (Mil. de Ntra. Sra., 430); “Pero ovo en cabo de caer en un vicio”. (Ibid., 462).

**Para (pora) se usa con el infinitivo y tiene la función general de expre-**

**ser el propósito de la acción:** "Pero, si las quería para con ellas usar". (Lib. de Buen Amor, 48); "Pero tal lugar non era para fablar, en amores", (Ibid., 654); "y abrió el pico para cantar". (El Conde Lucanor, 29); "yendo todos armados para tomar tierra", (Ibid., 21); "Sopist pora ganarla bien buena maestria", (Mil. de Ntra. Sra. 135); "Pora verter su agua fincóli el forado" (Ibid., 213); "eran para lidiar todos escalentados" (Fern. Glez., 80); "E para alzar rrey no se podian avenir" (Ibid., 163); "alcan las manos pora Dios rogar". (Cid. 1616); "demandemos sus fijas — pora con ellas casar"; (Ibid., 1882); "Ellos son adobados pora cumplir todo so"; (Ibid., 3489); "pora arrancar moros campo e ser segudacor, pora poblar en tal tierra". (Poema de Alfonso Onceno, 300); "Vos fuérades pora bivir, e yo pora morir maes!" (Cantar de Roncesvalles, 89); "y para conortarse sy su trabajo es vano" (Sem Tob, 174); "si tienen tal oficio para poder fallir, jurar e perjurar, en todo, siempre mentir", (Rimado de Palacio, 297); "arando las tierras para sembrar pan", (La Danza de la Muerte, 223).

El infinitivo con **por** en general expresa el propósito de una acción. Hanssen y Pidal dicen que hay tres conceptos de por: (24). 1.—la falta de realización de la acción del infinitivo regido; 2.—el fin y 3.—el motivo.

a) **Tras los verbos ser, estar, haber, fincar, y yazer, por más el infinitivo no se realiza; también indica futuridad:** "Qué avendes vos, conde, por retæer la mi barba?" (Cid, 3283); "Los que son por venir plazralis de oilla" (Mil. de Ntra. Sra, 215); "Afryca e Turonia ovyeron por mandar" (Fern. Glez., 20); "que quedase la lid por dar o por prometer" (Ibid., 207); "dexa venir tus gentes aun son por llegar" (Ibid., 340).

b) **La finalidad de una acción:** "Vinien por descolgallo los manzebos más livianos" (Mil. de Ntra. Sra., 33); "Cruzaronse romeros por ir en ultramar", (Ibid., 102); "por casar con vuestras fijas, adúzemos axuvar" (Cid, 1650); "por facer mal a cristiano, nunca e nal andava". (Fern. Glez., 71); "por conqueryr la tierra todos byen guisados" (Ibid., 141); "Por yr a Santyago metyo se por su vya". (Fern. Glez., 111); "que se acosto sota un arbol como por dormir". (Crón. de Edos. Pen., 89); "por cunplir su mandado de aqueste mi señor", (Lib de Buen Amor, 92); "Por mostrar que non eran las otras sus parejas", (Lib. de Alex. 378); "Ulixes por vengar — lo firió luego sobr' él". (Ibid. 561); "por conqueriri provencia e demandar linaje"; (Cantar de Roncesvalles, 65); "Luego se bien guisaron por entrar e la batalla",

(24) Federico Hanssen, obra citada y R. Menéndez Pidal, **Poema del Cid**.

(Poema de Alfonso Onceno, 89-90); "Por nascer en espiná... paz salie el srmiento". (Sem Tob, 47).

c) **El motivo de una acción:** "estas se adoban por ir con el Canpeador". (Cid, 1997); "Bolvió la rienda al cauallo — por tornarse de cara". (Ibid., 3663); "Alimpiava las lampalas por fer maior lumnera"; (Mil. de Ntra. Sra. 290); "que por salvar a nos sufrist nuert e dolor". (Ibid., 453); "nombre se puso Vanya por no ser conocido" (Fern. Glez., 29); "Alco suso sus oios por ver quien lo llamau". (Ibid., 550); "por castigar su fijo et darle exemplo..." (El Conde Lucanor, 14); "El mund por dos cosas trabaja: la primera, por aver mantenencia; la otra por aver juntamiento con fenbra plazertera" (Lib. de Buen Amor, 71). "Si por ir a mi casa licencia les demando", (Rimado de Palacio, 425); "Onbres de Antioco me andan por matar"; (Lib de Apolonio, 81).

**Sin con el infinitivo indica la falta de realización de la acción del propio infinitivo:** "Non ay syn noche dia, nin segar syn sembrar, nin reyr sin llorar". (Sem Tob, 156); "Cuanto yo más pudiere, sin perder maravedi..." (Rimado de Palacio, 454); "aquí mariredes syn faser mas bolliçios". (La Danza de la Muerte, 103).

## NOTAS

Los textos siguientes empleados en el tercer capítulo son los que reprodujo Eugene Kohler en su **Antología de la literatura española de la Edad Media**.

Crónica general de España — Alfonso X El Sabio  
Las siete partidas — Alfonso X El Sabio  
El Fuero Juzgo — Alfonso X El Sabio  
Historia del Caballero Cifar — Anónimo  
La gran conquista de Ultramar — Anónimo.

---

Nota: Los números siguiendo los ejemplos designan la página de la antología.

**Falta página**

**N° 86**

## CAPITULO IV

### SUMARIO

En esta investigación he mostrado cómo las preposiciones, aunque forman un grupo muy reducido del idioma, se usan para expresar múltiples relaciones.

La preposición encuentra su origen no en el latín sino en el sánscrito, en donde se usó como vocablo adverbial. Del sánscrito pasó al griego, en el cual por primera vez recibió una clasificación particular " " , al latín llegó "praepositio", que pasó directamente al español con el nombre "preposición".

La preposición es una palabra o un conjunto de palabras que expresan una relación entre su término y un elemento sintáctico.

En el latín clásico las preposiciones fueron muy restringidas, debido a que los casos oblicuos expresaban muchas de las relaciones. Claro es que las funciones propias de las preposiciones latinas han pasado al español, aunque algunas de ellas perdieron su valor y desaparecieron. Hemos visto que algunas como *de*, *ante* y *contra* pasaron sin cambio de forma; *a*, *cerca*, *con*, *en*, *entre*, *por*, *según*, *sin*, *sobre*, y *tras* llegaron con pocos cambios filológicos. Por fin hemos visto la creación de nuevas preposiciones como: *a cabo de*, *delante de*, *demás de*, *dentro de*, *desde*, *después de*, *fuera de*, *hacia*, y *para*.

Durante el Imperio, cuando el latín se hizo casi universal, se hallan en las obras de este período, cambios significativos; los casos oblicuos se van confundiendo, desapareciendo y sustituyendo por preposiciones. Hemos visto la pérdida completa del caso genitivo siendo sustituido por la preposición **de**. Además, el dativo que era más resistente que el genitivo, va perdiendo su régimen y dando su oficio a las preposiciones **a** y **para**. El caso ablativo se confundió con el acusativo por la pérdida de la "m" final del acusativo singular. No obstante, se ha visto el reemplazamiento del ablativo en muchos casos tales como: ablativo de tiempo y el ablativo de modo. Al fin de esta época se encuentran solo dos casos: el nominativo y el acusativo-ablativo.

El número de preposiciones españolas es menor que el que tenía el latín, por eso se ve que algunas expresan tantas relaciones que casi llegan a abusar de su flexibilidad.

Desde los fines del siglo XIV, la mayoría de las funciones empleadas son las que se usan hoy día en el español moderno.

## BIBLIOGRAFIA

- Alfonso X El Sabio. **General Estoria**, Primera Parte, (ed. de Antonio G. Solalinde), Madrid, Impresor José Molina, 1930.
- Anónimo. **Poema del Mio Cid**, (ed. de R. Menéndez Pidal), Clásicos Castellanos, Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1951.
- Antología de la Literatura Española**, vol. II, Madrid, Instituto de España, 1939.
- Arteta, Antonio Ubieta. **Crónica de los Estados Peninsulares**, (estudio preliminar), Universidad de Granada, 1955.
- Baist, G. **El Libro de la Caza**, (Don Juan Manuel), Copenhague, Halle, A. S., Max Niemeyer, 1880.
- Beardsley, Wilfred A. **Infinitive Constructions in Old Spanish**, New York, Columbia University Press, 1921.
- Bello, Andrés y Rufino J. Cuervo. **Gramática de la Lengua Castellana**, Buenos Aires, Ediciones Anaconda, 1945.
- Bourciez, Edouard. **Elements de Linguistique Romane**, 4a. edition, París, 1946.
- Brondal, Viggo. **Théorie des Prépositions**, (traducción francesa por Pierre Pierre Naeret), Copenhague, Ejnar Munkgaard, 1950.
- Buck, Carl Darling. **Comparativo Grammar of Greek and Latin**, Chicago, University of Chicago Press, 1933.
- Castro y Calvo, José Ma. y Martín de Riquer. **Obras de Don Juan Manuel**, tomo I, Barcelona, Clásicos Hispánicos, 1955.
- Cuervo, Rufino J. **Diccionario de Construcciones y régimen de la Lengua Española**, tomos I y II, París, 1886, 1893.
- Díaz y Díaz, Manuel C. **Antología del Latín Vulgar**, Madrid, Editorial Gredos, 1950.
- Diccionario de la Lengua Española** (Real Academia Española), 17a. edición, Madrid, España-Calpe, S. A., 1931.

- Englmann, Lawrence. **Latin Grammar**. (revised by Michael Hlavcák, O. S. B.), Latrobe, Pa., St. Vincent Archabbey and College, 1945.
- Gili y Glyva, Samuel. **Curso Superior de Sintaxis Española**, Barcelona, Publicaciones y ediciones Spes, S. A., 1951.
- Gili y Gaya, Samuel. **Nociones de Gramática Histórica Española**, 2a. edición, Barcelona, Publicaciones y ediciones Spes, S. A., 1955.
- Gramática de la Lengua Española**, (Real Academia Española), 9a. edición, Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1931.
- Grandgent, Charles Hall. **Introducción al Latín Vulgar**, (traducido por Francisco de B. Mohl), Madrid, Revista de Filología Española, 1928.
- Hanssen, Federico. **Gramática Histórica de la Lengua Castellana**, Copenhague, Halle, A. S., Max Niemeyer, 1913.
- Infante Don Juan Manuel. **Libro de los Ejemplos del Conde Lucanor y de Patronio**, (prólogo y vocabulario por Juan M. Lope Blanch), México, Nuestros Clásicos, 1960.
- Jespersen, Otto. **Analytic Syntax**, London, George Allen and Unwin, Ltd., 1937.
- Kohler Eugene. **Antología de la Literatura Española de la Edad Media**, París, Libraire C. Klincksieck, 1957.
- Lapesa, Rafael. **Historia de la Lengua Española**, 3a. edición, Madrid, Escelicer, S L., 1955.
- Lenz, Dr. Rodolfo **La Oración y sus Partes**, Santiago, Chile, Editorial Nascimento, 1944.
- Lope Blanch, Juan M. "El Infinitivo Temporal durante la Edad Media", **Nueva Revista de Filología Hispánica**, tomo XI, No. 3-4, México, 1957.
- Llorach, E. Alarcos. **Investigaciones sobre el "Libro de Alexandre"**, "La Guerra de Troya", Madrid, Ediciones Jura, 1948.
- Meier, Harri. "Infinitivo Flexional Portugués e Infinitivo Personal Español", **Boletín de Filología**, tomo VIII, Chile, 1954-55.
- Meillet, A. **Introduction a L'étude Comparative des Langues Indo-Européennes**, París, Libraire Hachette, 1934.
- Moreno, Augusto. "Problemas de Morfología e Sintaxe, Etudo Das Preposições", **Revista de Portugal**, vol. 12, Lisboa, 1947.

- Neto, Silva. **Fontes de Latim Vulgar**, Río de Janeiro, Imprensa Nacional, 1946.
- Nebrija, Antonio de. **Gramática Castellana**, (edición crítica de Pascual Galindo Romeo y Luis Ortiz Muñoz, Madrid, 1945.
- Pagés, Anciceto de. **Gran Diccionario de la Lengua Castellana**, tomos I, II, III y V, Barcelona, Fomento Comercial del Libro.
- Parera, Juan Bastardas. **Particularidades Sintácticas del Latín Medieval**, Barcelona, Escuela de Filología, 1953.
- Parga, Luis Vázquez de. **Textos Históricos en Latín Medieval**, vol. XXIII, Madrid, Escuela de Estudios Medievales, 1952.
- Pidal, R. Menéndez. **Manual de Gramática Histórica Española**, 9a. edición, Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1931.
- Pidal, R. Menéndez. **Orígenes del Español**, 4a. edición, Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1956.
- Poerck et Mourin. "Sur les Prépositions in et ad", **Vox Romanica**, tomo XIII, París, 1953-54.
- Pottier, B. "Espacio y Tiempo en el Sistema de las Preposiciones", **Boletín de Filología**, tomo VIII, Chile, 1954-1955.
- Ramsey, Marathon Montrose. **A Textbook of Modern Spanish**, (revised by Robert K. (Spaulding), New York, Henry Holt and Company, 1956.
- Ruiz, Juan (Arcipreste de Hita). **El Libro de Buen Amor**, (edición y notas de Julio Cejador y Franea), Clásicos Castellanos, tomos I y II, Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1955.
- Sánchez, D. Tomás Antonio. **Biblioteca de Autores Españoles**, tomo 57, Madrid, Imprenta de Hernando y Cía., 1898.
- Sánchez, D. Tomás Antonio, D. Pedro José Pidal y Florencio Janer. **Biblioteca de Autores Españoles**, tomo 57, Madrid, Ediciones Atlas, 1957.
- Solalinde, Antonio G. **Antología de Alfonso X El Sabio**, tomo II, Madrid, Clásica Española, 1922.
- Sondergard, Robert E. "The Spanish Preposition", **Hispania**, vol. XXXVI, No. 1, New York, Henry Holt and Company, 1953.
- Väänänen, V. "La Préposition Latine de et Le Genitif", **Revue de Linguistique Romane**, tomo XX, París, 1956.

- Wagner, R. L. "Coordonnées Spatiales et Coordonnées Temporelles", **Revue de Linguistique Romane**, tomo XII, Paris, 1936.
- Whitney, William Dwight. **Sanskrit Grammar**, Cambridge, Mass. Harvard University Press, 1923.
- Willis, Raymond S. Jr. **El Libro de Alexandre**, Princeton, N. J., Princeton University Press, 1934.

## INDICE

Introducción .....	7
Capítulo I, La Preposición .....	9
Capítulo II, El Latín Vulgar y Tardío frente al Latín Clásico .....	25
Capítulo III, La Transformación del Latín Vulgar y Tardío en Lengua Castellana con respecto al Empleo de las Preposiciones .....	41
Capítulo VI, Sumario .....	87
Bibliografía .....	89

ESTE LIBRO  
NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA



BIBLIOTECA SIMÓN BOLÍVAR  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO  
Ciudad de México